

## ENTREGA DE LOS PREMIOS "VIRGEN DEL CARMEN"

**"LOS HOMBRES DE NUESTRA ARMADA TIENEN CLARA CONCIENCIA DEL SOLEMNE COMPROMISO CON EL MANDATO QUE LES DIO EL PUEBLO ESPAÑOL"**

**"AL REFRENDAR LA LEY ORGANICA DEL ESTADO"**

**DISCURSO DEL MINISTRO DE MARINA**

El ministro de Marina, Gabriel Pita da Veiga, ha reiterado la clara conciencia que los hombres de la Armada tienen del compromiso solemne con el mandato que el pueblo español les dio al referendar unánimemente la Ley Orgánica del Estado, en el discurso que pronunció a los postres del almuerzo que ofreció con motivo de la entrega de los premios "Virgen del Carmen".

(Pasa a la página siguiente)



El Ministro de Marina, durante su discurso. — (Foto Carvajal.)

## Utrera Molina clausuró la V Asamblea de la UNAF

**"Nuestro objetivo es hacer de la nación española la auténtica democracia social que el Movimiento ambiciona"**

**"Las asociaciones políticas no van a suponer sustitución o alteración de las instituciones existentes"**



El Ministro Secretario General del Movimiento, don José Utrera Molina, preside la reunión plenaria del Consejo Provincial del Movimiento durante su estancia en Las Palmas para clausurar la V Asamblea de la Unión Nacional de Asociaciones Familiares.

ha dicho el Ministro Secretario General del Movimiento en el acto de clausura de la V Asamblea Nacional de Asociaciones Familiares, que ha tenido lugar en el Teatro "Pérez Galdós".

Asistieron también los de-

legados nacionales de la Familia y de Cultura, señores Nozal y Delgado Martín; director de Cultura Hispánica, señor Tena Ibarra, y las primeras autoridades civiles y militares.

En primer lugar hizo uso de la palabra el Secretario de la U. N. A. F. y posteriormente, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Antes de pronunciar el discurso de clausura, el Ministro saludó la presencia de los jóvenes que abarrotaban la parte alta del teatro y que le hicieron objeto de una cariñosa recepción, dirigiéndoles palabras de estímulo y esperanza para la misión que les corresponde en la configuración del futuro.

Clausuró el acto el Ministro Secretario General del Movimiento, con el siguiente discurso, que fue interrumpido varias veces:

**DISCURSO DEL MINISTRO SECRETARIO**

"Por muy directos y entrañables motivos he seguido desde hace años vuestro incesante empeño por defender y dignificar la familia y consolidar en la sociedad española un dinamismo y eficaz movimiento familiarista, dispuesto a hacer oír su voz para proteger y estimular los valores y genuinos intereses de esa institución tan amenazada y vulnerable en nuestro tiempo", dijo el Ministro Secretario General del Movimiento en el acto de clausura de la V Asamblea de la Unión Nacional de Asociaciones Familiares, celebrada en esta ciudad. "Reivindicar sus derechos y estructurar su participación real en la vida pública — continuó el Ministro — es, sin duda, una tarea imprescindible para conseguir nuestro común objetivo de hacer de la nación española la auténtica democracia social que el Movimiento ambiciona."

(Pasa a quinta página)

## REFERENDUM FAVORABLE

# LOS EXTRANJEROS SEGUIRAN EN SUIZA



BÉRNA.—En la foto, Valentin Ochon, de cuarenta y tres años, iniciador del referéndum y jefe del Partido de Acción Nacional y por lo tanto el gran derrotado, en el momento de depositar su voto.—(Telefoto Cifra Gráfica.)

BÉRNA (Suiza), 21. (Efe).—Los resultados oficiales definitivos del referéndum sobre el proyecto de expulsión de extranjeros han dado el siguiente resultado:

1.689.870 (el 66 por 100 de los votantes), electores se han pronunciado en contra de dicha iniciativa y 878.739 lo han hecho a favor.

La propuesta de Acción Nacional ha sido rechazada, en consecuencia, por abrumadora mayoría.



# Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

Editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Talleres: Santa María, 2.—Director: Carlos Sanz Alonso VALLADOLID, lunes 21 de octubre de 1974 - Epoca V.- Año XLIII - Núm. 11.223 - Precio: OCHO Ptas.

Depósito legal VA 3-3-1954

## Ataque soviético a Japón, en "Pravda"

MOSCÚ, 21. (Efe).—Desde la espectacular reconciliación entre Pekín y Tokio, la URSS sigue con la mayor atención y no pequeño recelo las actividades de este temido "ejército amarillo", que puede disputar a la Unión Soviética su calidad de potencia asiática. Por ello, no ha sorprendido a los observadores hallar esta mañana en el órgano central soviético "Pravda" —lanzado a una de las mayores campañas antichinas que han sacudido últimamente la Prensa del Este— un duro ataque contra "la ofensiva del capital japonés" en Asia. El diario soviético pone en guardia contra la expansión económica de los "monopolios" japoneses, "que aunque disfrazada como ayuda —dice— puede convertirse con el tiempo en un peligro para la independencia política de los países en que las posiciones de esos monopolios japoneses se refuerzan a tamaña velocidad".

## ES UN SIMULACRO



NUEVA YORK.—Una espesa nube de humo oscurece el escenario cuando las «víctimas» yacen sobre el suelo en espera de auxilio y con motivo del simulado accidente de un gran reactor. Dicho simulacro ha sido llevado a cabo por el centro médico del aeropuerto «Kennedy». Si un hecho de tal índole sucediera, dicho centro se halla equipado con unidades hospitalarias inflables que podrían ser puestas en acción en cinco minutos y con capacidad para cuarenta camas. (Telefoto Cifra Gráfica.)

## LA TRAGEDIA DE SIEMPRE

# VEINTICUATRO MUERTOS EN ACCIDENTES DE FIN DE SEMANA

MADRID, 21. (PYRESA). — Veinticuatro muertos y catorce heridos de gravedad es el balance de los veintidós accidentes de tráfico ocurridos en las carreteras españolas el pasado fin de semana, según datos provisionales que ha facilitado la Dirección General de Tráfico. El sábado, día 19, se registraron ocho accidentes, con siete muertos y cuatro heridos, y el domingo, día 20, catorce accidentes, con diecisiete muertos

HOY,

CASTILLA DEPORTIVA

Completa información de la jornada del domingo

## HUELGA DE CORREOS EN FRANCIA

PARIS, 21. (Efe).—Nuestro paro de trabajo en los servicios postales, iniciados la semana pasada en la región de París, se han convertido en huelga que afecta a casi toda Francia. La distribución del correo se halla muy perturbada, y dada la acumulación de cartas que el paro ocasiona, cabe prever retrasos considerables que se prolongarán más allá de la huelga.

## ARAFAT

# SE ENTREVISTO CON EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES FRANCÉS

BEIRUT, 21. (Efe-Reuters).—El dirigente palestino, Yasser Arafat, ha celebrado hoy, en Beirut, una reunión con el ministro francés de Asuntos Exteriores, Jean Sauvagnargues. Esta es la primera vez que el dirigente palestino se entrevista con un ministro de Asuntos Exteriores del mundo occidental.

**H**AY que aprender a ejercitar a fondo la paciencia. Según se dice en algunos forjines, ahora resulta que el futuro puede depender de una derecha bien organizada. Divergente. ¿De qué derecha? ¿De aquella que una vez fue mayoritaria en las Cortes de la II República y se dedicó con entusiasmo al revanchismo político e hizo luego el más espantoso de los ridículos cuando se propuso alcanzar los trescientos diputados?

No fue posible la paz, naturalmente. ¿Cómo iba a ser posible con unas izquierdas manipuladas por el extremismo marxista y aquella cerrazón cavernícola dispuesta a sostener la España de los miserables jornales?

**E**SPANA ha dado, y está a la vista, un tremendo salto. Franco y el Movimiento han reparado las más urgentes injusticias. Y el país ha conocido, por fin, una larga etapa de unidad y de paz fecunda. ¿Quiénes se atreven a postular que España debe retroceder hacia antiguas posiciones? ¿Asombra que existan líneas cegatas a estas alturas. Si los españoles cometieramos el error de retroceder hacia la anarquía de un neoliberalismo, mereceríamos ciertamente que se nos negasen todas las oportunidades de redención.

**L**AS cosas han cambiado y deben seguir cambiando. Cierro. La estupidez y la inconsciencia no tienen porvenir, aunque se presenten ahora bajo la capa del mimetismo,

# ¡HAGAN JUEGO, SEÑORES!

Y viene a cuento recoger la observación que ha hecho recientemente en «A B C» Luis María Anson. Ciertos sectores de la derecha se han puesto a jugar a la izquierda y al socialismo. Por supuesto, deben pensar en un ignaro socialismo que acepte los poderes del capitalismo dentro del juego democrático. Tal vez, bajo el efecto de sus simulaciones, piensan arropar su profundo egoísmo de clase. ¡Qué bien!

**L**O que viene sucediendo en la ruletilla política española de la palabrería habría proporcionado una buena docena de argumentos a aquel inolvidable comediógrafo que se llamó Pedro Muñoz Seca, quien pese a no haber hecho otra cosa en su vida que invitar a reír a los españoles,

fue vilmente asesinado. Ciertamente, si se tratase solamente de repetir la lección para estos frívolos acomodados que juegan al socialismo, merecería la pena de empezar con los clavetes.

Pero, como la zorra, van a encontrar que están verdes las uvas. No han sido estériles ni vanos los sacrificios que impuso aquella I República, donde se frustró la esperanza de otras generaciones. No volverán los partidos que enguerrillaron al país, ni tienen nada que buscar esos proyectos de dicotomía entre izquierdas y derechas.

**D**EJEMOS que siga la ronda de la euforia retórica. Veamos quiénes son los que desde la derecha, que está respirando a sus anchas, juegan a un equivoco izquierdismo con máscara de mimetismo demagógico. Al país le gustan las quinielas y le gustaría saber, por pura curiosidad, quiénes son los españoles que se han dejado el año pasado seiscientos millones de pesetas en la ruleta de Biarritz. Tal vez el tema interesa para mejorar la acción fiscal, hasta ahora demasiado indirecta. Porque pudiera ser que se den coincidencias sorprendentes en estas versátiles gentes de derechas y que juegan al socialismo gran parte de los que gustan jugar a la ruleta.

# ENTREGA DE LOS PREMIOS "VIRGEN DEL CARMEN"

(Viene de la página anterior)  
"Es esta una de las pocas ocasiones en que la Armada que hoy representa abandona su medio ambiente, la mar, y deja su soledad castrense para acercarse a otro medio, por lo que se siente agradecida, reconocida y satisfecha. Agradecimiento por la oportunidad que se le brinda de hacer oír su voz y de traer sus inquietudes. Reconocimiento por saber que la va a escuchar y que encontrará la comprensión que necesita para que se le conozca en el corazón de Castilla."

Satisfacción por saberse entre amigos, entre hombres dispuestos a comprender y compartir los problemas de la mar.

Pero hay dos razones que hacen más profundos estos sentimientos: una de lugar, que sea Valladolid, «la más noble Villa de su tiempo», como la definió Juan II, mudo testigo de tantos y tantos sucesos históricos, antigua sede de la Corte, punto de reunión de las Cortes y, sobre todo, donde se inicia y se gesta, bajo el patrocinio de don Fadrique Enríquez, almirante de Castilla, la unión y grandeza de España cuando el 19 de octubre de 1469 contraen matrimonio, en el palacio de Vivero, Fernando e Isabel.

El segundo motivo es la entrega de los premios «Virgen del Carmen», precisamente creados al terminar nuestra Guerra de Liberación para fomentar los trabajos encaminados a hacer conocer el mar.

El mar, ese eterno incomprendido, tanto que ni su género está definido: se dice que es el mar y en la mar se está. Pero es mi intención es que todos podamos usar el femenino, que todos estemos en la mar, si no físicamente, al menos con nuestro pensamiento, y con nuestro corazón.

En breve pincelada quiero dar a conocer lo que es la mar y lo que en la mar está.

El mar es una fuente inagotable de recursos, es la despensa y la reserva alimenticia de una tierra superpoblada y esclavizada, apenas si se ha iniciado su explotación racional. Si bien con mejoras técnicas, se sigue dentro de los cánones tradicionales de captura y comercialización; pero es mucho y muy interesante lo que se puede hacer, desde la creación de «granjas» que ya se utilizan para el fruto de la mar sedente, como el marisco y otras especies, hasta la canalización y perfecta localización de los «rebaños» nómadas, donde la oceanografía y el conocimiento del mar tienen primordial papel.

El mar, lejos de ser obstáculo, siempre ha sido camino, siempre ha sido el vínculo de unión entre los pueblos; es por donde se han descubiertos nuevos mundos y por el que se mueve nada menos que el 80 por 100 del transporte total de los productos que exige el comercio mundial, aunque en el caso de España no es aventurado afirmar que esta cifra llega al 95 por 100.

El mar, en su aspecto deportivo, es la mejor válvula de escape de una vida atareada; es donde se forjan las virtudes de autodisciplina, de dominio de sí mismo, de responsabilidad; donde es más fácil apreciar la grandeza de Dios ante una mar encalmada o embravecida, y donde mejor se aprende a rezar; es la mejor escuela de las virtudes humanas, de noble competición, de ayuda y cooperación desinteresada, de abnegación y de sacrificio.

En el deporte náutico el mayor forjador de vocaciones marplatenses —otro de los objetivos principales de los premios «Virgen del Carmen»—, y es en los grandes pantanos, verdaderos mares interiores de nuestra castilla, donde pueden nacer las grandes inquietudes que por la mar debería sentir el hombre del interior.

Pero hay más: es motivo de reciente preocupación, y con un futuro impredecible, la explotación del suelo y subsuelo de los fondos marinos, motivo de debate y polémica en la conferencia del mar. Adonde puede llegar el límite de prospección, investigación y extracción, es indudable que crece día a día, y aquí es donde quizá pueda solucionar la Humanidad su acuciante problema energético y de materias primas.

Para que estas posibilidades que el mar ofrece, y que nuestro deber es afrontar, es necesaria una fuerza naval acorde con sus obligaciones y deberes.

Una vez sentadas las anteriores premisas, cuál es la posición de España en la problemática marítima internacional en función de nuestra posición geográfica y en función de las tensiones internacionales de actualidad?

### PANORAMA MARITIMO INTERNACIONAL

Veamos, a grandes rasgos, el panorama marítimo internacional.

Es en la mar donde está desplegada con primordial importancia la fuerza de disuasión nuclear en la que se fundamenta la inestable paz del mundo. Los estrechos son zonas latentes de tensión internacional. Los litigios pesqueros son agravantes de esta tensión.

El problema energético confiere una vital importancia al tráfico de productos petrolíferos que tienen sus caminos en la mar. El problema internacional de la subversión, con sus derivadas de infiltración, contrabando de hombres y armas, obligan a un estrechamiento de la vigilancia de las fronteras marítimas. El inestable equilibrio del Mediterráneo, flanco sur de Europa Central, en donde la presencia rusa puede provocar la distensión en nuestro Continente. Los latentes problemas del libre paso por los estrechos y de la extensión de aguas territoriales adquieren cada día mayor relieve en la panorámica internacional.

Ahora bien, la situación geostatégica de España la hace ocupar un lugar prominente en esta panorámica internacional. Su situación, centrada en el Ecuador económico secular que, nacido en Tiro-Gades, se prolonga a las Antillas y al Nuevo Mundo, se incrementó con el Canal de Suez y a su cierre continúa siendo la enreujada del tráfico marítimo internacional, en especial en el de crudos y productos petrolíferos.

El Estrecho de Gibraltar, obligado paso del tráfico mercante y de la fuerza buja todas las banderas, hace nuestra la obligación de beneficiarlo y explotarlo, transformándolo en producto manufacturado de poder. Nuestra situación mediterránea, que si bien facilita también obliga a ejercer el control de su cuenca occidental, nos coloca en su vanguardia en el caso que el inestable equilibrio político de este mar se incline a uno u otro lado.

Los problemas pesqueros, no sólo desde el punto de vista de su repercusión en nuestra flota pesquera y en su aportación a la economía nacional, sino en la grave responsabilidad de la conservación de la riqueza de nuestros caladeros. Los intereses de las grandes potencias en juego en la Conferencia del Mar, que tan directamente repercuten en los nuestros propios: internacionalización del Banco Sahariano, libertad de tránsito por el Estrecho, extensión de las aguas territoriales, escasez de plataforma

## EN LA CAPILLA DE SAN GREGORIO

Con motivo de la entrega en nuestra ciudad de los Premios «Virgen del Carmen» se celebraron ayer diversos actos, iniciados con una misa, a las once menos cuarto, en la iglesia parroquial de Santa María de la Antigua, en sufragio de don Adolfo Muñoz Alonso, que fue vocal-decano del Patronato de los Premios. Asistió el ministro de Marina, don Gabriel Pita da Veiga acompañado del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Almirante Presidente del Patronato de los Premios, Director General de Coordinación Informativa, Director General de Cultura Popular y las primeras autoridades vallisoletanas. A las doce, en la capilla del Colegio de San Gregorio, en el Museo Nacional de Escultura, se celebró un brillante acto presidido por el Ministro y autoridades de Valladolid. El almirante don Leopoldo Boado, que ostentaba la presidencia del Patronato, tuvo un discurso cariñoso para el que fue vocal-decano de este Patronato don Adolfo Muñoz Alonso, fallecido hace unos meses en Santander. Se refirió a la existencia del Patronato e hizo un tanto a la mar, resaltando sus valores y explicando el cometido de la Marina Mercante, de la Marina Deportiva y de la Marina de Guerra. Finalizó agradeciendo la presencia del Ministro de Marina y demás personalidades y felicitando a los galardados.

### ENTREGA DE LOS PREMIOS E IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Se entregaron después los Premios «Virgen del Carmen». Con 75.000 pesetas fueron premiados los libros de Luis López Anglada y Arcadio Ortega Muñoz titulados «Amanece el mar en el recuerdo» y «Cuando la mar se vuelve viva», 50.000 pesetas, premio de artículos de Prensa sobre temas marítimos a José Pérez Guerra. Accésits de 25.000 pesetas a Manuel Colomer, Carlos Martínez, Juan Antonio Padrón y Manuel Ramírez.

Fueron también distinguidos el diario «El Día», de Santa Cruz de Tenerife, con Medalla de Honor, así como Radio Sahara, de El Aaiún, y Luis Albert, con 50.000 pesetas. Cien mil pesetas, de la Comisaría de Abastecimientos, por don Eliseo de Andrés, por su trabajo sobre comercialización de la pesca marítima.

Medallas de Honor del Patronato fueron concedidas, asimismo, a los señores Federico Fernández y Luis

continental en la España peninsular e insular. Y el ser la cuña avanzada de Europa, obligado paso y afluencia de las comunicaciones entre el Viejo Continente y Africa.

No quiero terminar estas palabras sin evocar el recuerdo del insigne profesor Muñoz Alonso, uno de los grandes españoles que nos han precedido en el camino, gran amante de la mar y de sus problemas, miembro permanente del Patronato de los Premios «Virgen del Carmen», y hoy, desde su patria chica, quiero hacer saber que su recuerdo y su ejemplo siempre estarán con nosotros.

También quiero agradecer la presencia de este grupo de periodistas y en especial del Subdirector General de Relaciones y Cooperación Informativa, que hoy han ingresado en el Orden del Mérito Naval por su significativa labor en beneficio de la Armada y que hoy me honro en distinguir.

Creo y espero haberos dado motivo de meditación de la gran importancia y la gran constante que es la mar en nuestra defensa nacional, pero quiero resaltar que pese a los grandes adelantos, a la gran perfección de la técnica y de los medios, el denominador común de toda esta problemática es el hombre. Reavivar sus inquietudes y fomentar su vocación marplatense es el gran motivo de estos premios «Virgen del Carmen», cuyo patronazgo ha reclamado para sí la Armada, por creer que a ella incumbe la gran responsabilidad de que el ruido de la mar llegue a los últimos rincones del solar patrio y que su espuma sea capaz de saltar las montañas para curtir la piel de los españoles.

Y a la hora de hablar de responsabilidades, quiero reiterar, una vez más, la clara conciencia que los hombres de nuestra Armada tienen del mandato que el pueblo español nos dio al referendario unánimemente la Ley Orgánica del Estado, depositando en sus Fuerzas Armadas su confianza y su tranquilidad.

El celebrarse este año aquí este acto ha creado una nueva atadura y nuevo estrechamiento entre las relaciones de Valladolid, ciudad símbolo e historia de nuestra nación, con la Armada, que una vez más os expresa su reconocimiento y su gratitud.

de Diego. Con la Cruz del Mérito Naval de Primera Clase, con distintivo blanco, fueron condecorados Manuel Camacho de Ciriá, subdirector general de Coordinación Informativa; Rafael García Serrano, director de la Agencia de Prensa PYRESA; Delfín Ignacio de Salas, secretario de redacción de la revista «Mundo Hispánico»; José Pérez Guerra, redactor del diario «Informaciones»; Emilio Limones, redactor jefe de los Servicios Informativos de Radio Nacional de España, y José María Barceló, redactor de «Diario de Mallorca».

Después el director del Archivo de Simancas, profesor don Armando Represa, pronunció una magistral, interesante y amena conferencia sobre «Castilla y el mar», que ofrecemos íntegra en lugar aparte.

Luego intervino el poeta don Pedro de Lorenzo con su Pregón de Alforjas para la Poesía y seguidamente se inició la sesión de estas Alforjas con la intervención de los poetas don Gines de Alvareda, don Arcadio Ortega Muñoz, don Manuel Alcántara y don Luis López Anglada. Don Conrado Blanco dio lectura a un poema de don José María Pemán.

A las dos de la tarde, en el Hotel Olib-Meliá, el Ministro ofreció un almuerzo a las autoridades, miembros del Patronato, galardados y condecorados. A los postres intervino el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Estévez Méndez, quien dedicó unas palabras para don Adolfo Muñoz Alonso, que fue quien le ofreció por carta que Valladolid fuera escenario de estos actos, y agradecido la presencia del Ministro y del Patronato.

El ministro de Marina, don Gabriel Pita da Veiga, pronunció el importante discurso que publicamos en otro lugar.

# CASTILLA Y EL MAR

## Conferencia de don Armando Represa en el acto de la entrega de los premios «Virgen del Carmen»

Desde la altivez de sus páramos y serranías, Castilla, tan lejana del mar, le ataya y como le presiente. Los poetas de otras regiones —tal Verdaguier y Rosalía— se han dolido de esta marplatense orfandad de Castilla, pero sin mucha razón, porque precisamente el mar ha estado

presente en Castilla desde su más vieja literatura. Así, en el Cantar de Mio Cid, el juglar de Medinaceli —que era un poeta continental— hace subir al héroe, a su mujer y a sus hijas, a lo más alto del Alcázar valenciano. Desde allí:

¡Miran Valencia, como yaze la cibdad e del otra parte a ojo han el mar miran la huerta, espesa es e grand.

De modo que lo que primero ven estos castellanos exiliados es, por supuesto, la ciudad, y luego el mar que se antepone a la huerta.

Gonzalo de Berceo —otro poeta de secano, que se consolaba con buen vino no sólo trovaba a San Millán (Santa María) y San

Oria, glosando los oficios de la ruralia rlojana o las costumbres de los pastores del Distrito, sino también dio al mar cabida en sus trovas. Don Gonzalo nos hace embarcar para Acre con unos peregrinos que van a los Santos lugares:

Ovieron vientos bonos luego de la entrada Oraie muy sabroso toda la mar pagada.

Obsérvese que Don Gonzalo —muy marplatense— no dice «el mar», sino «la mar». La

travesta discursiva placenteramente, mas de pronto:

Moviose la tempesta una oriella brava Desarró el Maestre que la nave guayava.

La nave se hundía y era preciso echar mano de las barcas auxiliares. Pero Don Gonzalo —ho-

nesta e ingenuamente —no sabe cómo se llamaban estas barcas y así lo declara:

Cerca la mayor nave traian otra pocaça Non se si le dizian galea o pinaza.

Si, el mar estaba lejos del pequeño rincón que empezó siendo Castilla, pero el mar iba a ser para Castilla su prolongación natural y económica. En Castilla llueve cuando sopla el regatón, que es viento del Atlántico, húmedo y mollar, quizá porque el Atlántico remonta el curso del Duero y hace penetrar a las gaviotas hasta nuestro mismísimo Pisuerga. El Duero es un río muy particular. Parece que cuando el mundo se estaba haciendo —según los geólogos— el Duero iba para el Mediterráneo, pero al llegar a Soría cambió de rumbo y prefirió el Atlántico. Con lo cual quiere decirse que Castilla, por imperativo geofísico, estaba llamada a zambullirse no en un mar chico y ribereño, sino en un Océano profundo y de bravas aguas. Pero hasta llegar a la aventura atlántica y transmarina hubieran de pasar muchas cosas.

Y la primera de ellas el hacerse de Castilla por sí misma, como estado soberano: etapa alto-medieval fundamentalmente terrestre, en la que harta tenía la pequeña Castilla con transformar de Condado en Reino, de defender de Al-Andalus sus fronteras (del Duero), rotular la tierra y apacentar sus rebaños en los partidos de la Extremadura durense —Soría pura, cubra de Extremadura— y llegar, por una serie de combinaciones dinásticas, a fundirse con León, el viejo reino hispánico que tuvo reyes antes que Castilla leyes. Sólo al promediar el siglo oneno, Castilla se acercó a su mar, que era el Cantábrico, en esa franja costera de las Asturias de Santillana poblada de hisalones paleolíticos y de altivos hisalones visigodos.

Todavía, a comienzos del XII, el mar no tentaba a ninguno de los estados occidentales de las Españas. Las costas atlántica o cántabra eran franjas semidesiertas aptas para el desembarco y saqueo de los normandos o las naos del Islam. La «Historia Compostelana», en su tatin climática, nos ha dejado una imagen muy viva de cuáles fueran las azarosas condiciones de vida en el litoral galico hacia el 1120: «Littora galliciana erant. Hasta que un obispo de Santiago, Diego Gelmirez, construyó los primeros astilleros de la cristiandad libre. Los obispos, desde antiguo, no tan sólo se han ocupado en cosas de Iglesia, sino en otras muchas. Gelmirez fortificó la costa en las Torres de Catoira —cuyas ruinas excavan ahora arqueólogos vallisoletanos—, contrató los servicios del experto armador genovés, Angelo, y botó al agua «duas naves que vilgo Galesa dicuntur», en Iria Flavia, tan cerca del Padrón donde desembarcaron —siglos atrás— los restos del señor Santiago; primer precedente de un interés marplatense en la política temporal de un obispo.

A los pocos años de estos hechos, el mar empezó a interesarse seriamente a los reyes leoneses y castellanos en los reinados de Alfonso IX de León y VIII de Castilla. El primero —aun con timidez— vitalizando viejos pueblos como Ribadeo, Betanzos o la «Torre del Faro», vulgo Coruña. El segundo —con más arreos— exaltando pequeñas aldeas de pescadores mediante la concesión de un sistema foral —los «Fueros de la mar»—, que desde

1173 a 1210 se otorgan a Castro Urdiales, Laredo, Santoña, Santander, San Vicente de la Barquera y las gulpuzcoanas Guetaria y Fuenterrabía. No hay tiempo para comentar la riqueza institucional que este foralismo náutico presenta, y que, en cierto sentido, es una continuación del aldisidísimo caso que otros dos Alfonsos anteriores —el VI y el VII— aplicaron a otra villa marplatense de las Asturias de Oviedo: Avilés. Pero si para decir que la acción de entrambos monarcas constituyó la sólida base de una política del mar, con la que fue posible después a San Fernando —ya definitivamente Rey de Castilla y León, unidos— su reconquista de Sevilla.

Y es entonces cuando empieza a sonar Burgos, paradójicamente, como cabeza de la mar. Ya es chocante, contemplar aún hoy, junto a la galera del Arlanzón, en ese entrainado paseo provincial del Espolón viejo, una antigua casaca cuyo motivo ornamental es pura y simplemente, un ancla. No fue, por tanto, casual que Fernando III, el primer monarca que constituye una marina de Estado, confiese a Ramón Bonifaz —un ome de Burgos, según se lee en las Crónicas, aunque de origen ultraplacentino— la forma origin de la escuadra con la que las naos de los concejos de la costa, desde Galicia a Guipúzcoa, sifetas al fonsado marítimo, y las construidas en los incipientes astilleros reales de Santander, remontasen el curso del Guadalquivir y quebrasen, con sus proas, la cadena que cortaba el río desde la albarrana Torre del Oro a Triana, colaborando así en el cerco a Sevilla puesto por las huérfas de a pie y caballo.

A partir de ahora Sevilla va a constituir —con Burgos en el Norte— el otro polo marplatense de la Corona de Castilla. Y se dice Corona de Castilla, porque reducir Castilla a su dimensión natural de la meseta del Duero, compartida, además, geográficamente, con León, es empequeñecer su verdadera dimensión histórica, nunca localista, sino universal. Sevilla, puerto fluvial ininterrumpido desde su remota capitalidad romana de la Bética, sería para Castilla la gran salida hacia su política africana y atlántica; el «Plus Ultra» del lena carolino. Y como Burgos tuvo su hinterland cántabro vasco, Sevilla lo tuvo en Huelva, la orilla de las tres carabelas, festoneada de armadores, almadras, atunes y marplatenses de Moguer. La Rabida y Patos.

La Armada de Castilla —con nuevas alzanzas en el Guadalquivir sevillano— era ya un hecho, y Alfonso X la dotó de jefes creando dos almirantazgos que radicaron, lógicamente, en Sevilla y Burgos. La legislación marplatense militar de la Corona castellana en los siglos XIII, XIV, XV, está recogida en las Partidas del Monarca y no hubo de tener variación sustancial en algún tiempo. «Maravillosas cosas son los fechos de la mar...» comienza diciendo el Código alfonsí en la Partida 2.<sup>a</sup>, Título IX, Ley XXIV. Y en el no menos maravilloso romance del Rey Sabio, se siguen describiendo actuals omes son menester para armariento de los navios quando quieren guerrear», comenzando por el Almirante «que es guaidor e mayoral de la armada»;

los cómitres «que son como cabiellos de la mar»; los nanche-res, «que son sabidores de los vientos et de los puertos», y los marineros, «que son omes que han de servir et de obedescer». Con todo ello la marina militar de Castilla —todavía sin carácter permanente— se hizo importante y respetada, hasta el extremo de que Francia, secular aliada de Castilla en el bajo medioevo, la solicitó en sus conflictos con Inglaterra, y marinos castellanos merodearon por las bocas del Támesis y en el glorioso episodio «La Rochela».

Y junto a la marina militar, la mercante. El viraje socio-económico que el siglo XI impone en Europa, y los contactos de Castilla con el mundo europeo a través de la peregrinación jacoba, determinaron un nuevo estilo de vida, ya no tan sólo agrario-pastoral, sino «burgués, artesano y comercial. Los puertos de la costa cántabra, vitizados por la acción de los Alfonsos, comienzan a comerciar desde la segunda mitad del XII con Inglaterra, Francia, Flandes y el mundo báltico. En los mismos, la tendencia a la asociación —ten fuerte en todo lo medieval— cristaliza pronto en «Cofradías de mercantes», como la de San Andrés en Castro Urdiales o la de Monte Real en Deva, o en hermandades de concejos entre Laredo, Santander, Castro, Bermeo, Guetaria, San Sebastián, Fuenterrabía y Vitoria, cuya razón social, plásticamente expresada en un sello con «un castiello, e so el castiello, on dadas» decía así: «Sello de la Hermandad de las villas de la Marina de Castilla con Victorias». Añadamos tan sólo dos datos más: en 1352, los comisionados de las villas marplatenses de Castilla y Vizcaya, ajustaban en Londres un Tratado de Paz con Inglaterra. Y los mercaderes castellanos afinados en Brujas y Lubek acordaban, a su vez, otros tratados con la Hansa Teutónica. O sea, que los armadores y mercaderes súbditos del Rey de Castilla tenían tal poder que podían tratar directamente con su muy Graciosa Majestad el Rey Eduardo III, y con la más poderosa Asociación naval y mercantil de Alemania.

Esto es lo que se revela en la soberbia expresión del sello concejal de Lequeitio cuyo lema dice así: «Reges debellavit, horrenda cete subiecit, terra marique potens Lequitio» (Lequeitio, poderoso por tierra y mar, guerreó a los reyes y sometió a los horrendos cetáceos). Los horrendos cetáceos, naturalmente, eran las ballenas. Las ballenas, los arponeros, los mástiles y las velas, y la ruptura de las cadenas sevillanas, inundan casi toda la heráldica municipal de las villas marplatenses del Cantábrico, presidiadas —como acabamos de decir— por la torre almenada del castillo de Castilla.

El desarrollo del comercio hace comprensible el nacimiento de la primera institución mercantil castellana conocido con el nombre de «Universidad de Mercaderes» asentada en Burgos. Tribunal y Cámara de Comercio marplatense, su flota privativa y el seguro de sus buques en la costa, la convirtieron en tal potencia económica que hasta podía conceder préstamos a la realza —tal a Enrique II, en 1379, de 30.000 ducados— para financiar la guerra contra los moros. Indudablemente este hervor



burgales dio origen a Bilbao como gran puerto, cuya acta de nacimiento —suscrita por el señor de Vizcaya, Diego López de Haro— se dio precisamente en Valladolid, un 15 de junio de 1300. Bilbao vendría a ser así el segundo puerto de Burgos —junto con Santander—, pero en auge creciente por cuanto en los albores del XVI, se constituyó también, en Consulado y Casa de Contratación a semejanza del de Burgos. Al desarrollo de Bilbao siguió a su vez —dentro del XIV— toda una vitalización de los puertos vasco-gulpuzcoanos comprobada por la abundante concesión de fueros y privilegios a concejos como Portugalete, Ondarroa, Motrico, Bermeo, etcétera.

Y ya que hemos aludido a Valladolid, anotemos, de pasada, la curiosa concesión del Almirantazgo a un gran señor jurisdiccional de tierra adentro: Alonso Enriquez, cuya capitalidad —por otros conceptos nobilísima —se asentaba y asentía junto a un Rio Seco. En realidad en el siglo XV —la concesión se efectúa en 1405— y pese al Ordenamiento relativo al Almirantazgo de 1351, el título de Almirante se había convertido en un título honorífico (aunque eso sí, devengador de rentas), vinculado en determinadas familias como los Enriquez en Castilla o los Cardona en Aragón, por cuanto el mando efectivo de la Armada lo detentaban los «capitanes generales o mayores de la mar». Uno de estos —poco conocido— fue precisamente otro vallisoletano, Pero Niño, con título expedido en 1472, y al que, gracias a Dios, se le ha conservado su calle, frente al derruido templo de San Lorenzo.

Previamente se remate a este breve y archisabido excursus marplatense de Castilla. No son los estados continentales fuerzas políticas encerradas en sí mismas, porque no podrían subsistir. La búsqueda del mar ha sido siempre una constante histórica. El mar es un camino, asentador de riqueza y de poder. Su dominio, es garantía de plenitud. La interior Castilla se asomó al mar tan pronto como cuajó en sí misma, y siendo labrador y ganadero, aprendió —en sus hijos costeros y en los otros pueblos de su rezagó— las artes marplatenses, la explotación de sus riquezas, la presencia de sus flotas de guerra, sus descubrimientos transoceánicos y las largas travesías de sus navegaciones atlánticas y circunarterrestres.

Todo ello se haría más realidad aún a partir de los Reyes Católicos, pero ya es esta una historia distinta en la que no habría hablar de Castilla y el mar, sino de otro otro: el mar y España.

## Un muerto y cuatro heridos

# Violentos choques entre estudiantes en Italia

LAMEZIA TERME (Italia). 21. (Efe).— Un estudiante muerto y otros cuatro heridos, todos ellos pertenecientes a organizaciones de extrema izquierda, es el primer balance de un enfrentamiento entre estudiantes de opuestas tendencias políticas ocurrido en la localidad calabresa de Lamezia Terme. Según fuentes policiales, el autor de los disparos que causaron la muerte del estudiante es Michele de Pazio, de veintidós años, activista de extrema derecha, quien fue arrestado por los

policías que acudieron al lugar de los incidentes. El estudiante muerto es Sergio Argada, de veintidós años, perteneciente al grupo que tres de los heridos, al movimiento extraparlamentario de izquierda «Lotta Continua». Por la noche, una manifestación en forma de más de un millar de personas desfiló en señal de protesta por la muerte del estudiante. Nutridos grupos policiales controlaron la marcha, callejera, que concluyó sin incidentes.

## "Parquesol" se lamenta de la "incomprensión del Ayuntamiento"

### Y ESTIMA QUE VALLADOLID ES UNA CIUDAD SIN SUELO URBANIZADO

#### EL PRESUPUESTO DE LAS OBRAS ALCANZARIA VEINTE MIL MILLONES DE PESETAS

El sábado por la tarde, periodistas de los diarios locales, "Hoja de Lunes" y representantes de emisoras de radio asistieron a una rueda de Prensa solicitada por don Jerónimo Gallego, abogado y periodista, también, en nombre de la Sociedad "Parquesol", con ánimo de esclarecer algunos aspectos de las informaciones aparecidas en torno al tema urbanístico en la zona del antiguo Monasterio del Prado, a la derecha de la carretera que comunica con

Salamanca, colindante con Vista Verde —Vistaverde o Palero, según planos de mediados del siglo XIX— por el sudeste. La reunión duró algo más de dos horas. Efectivamente, de informaciones y comentarios anteriores se podía deducir —y se dedujo— que en las sesiones plenarias de Diputación y Ayuntamiento, celebradas el día 14, con absoluta independencia de cada lado, "Parquesol" solicitaba de la Diputación el uso libre e ilimitado

del camino del Instituto Psiquiátrico, por un lado, y, de otro, el vertido de excretas al colector del citado hospital; pero, como se trataba y se trata de una vía absolutamente municipal, fuera de la competencia provincial, hubo sus más y sus menos en la Diputación y no hubo otro acuerdo que celebrar nueva reunión —propuesta de don José Luis Mosquera— en la que se irán exponiendo las condiciones que ha de reunir el colector, aportaciones necesarias y se facultará a la Comisión de Obras, con el Presidente, en las precisiones que se juzguen, aparte de que el Ayuntamiento se haga cargo del colector.

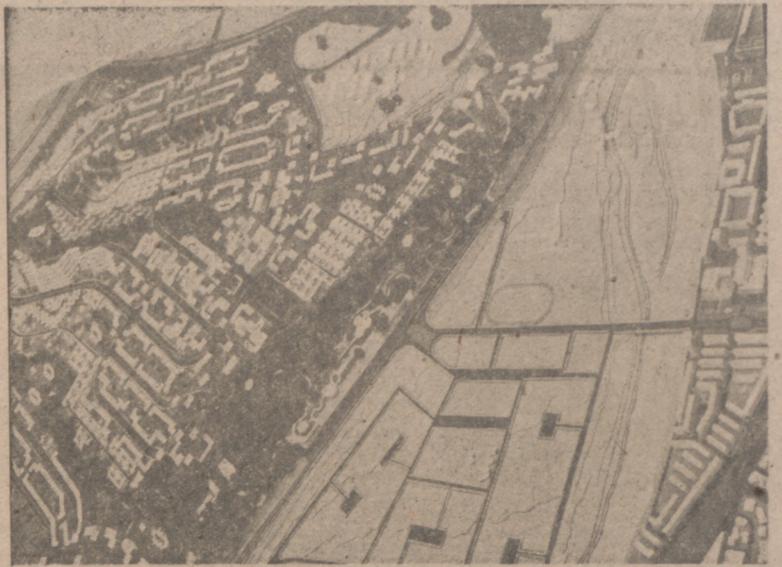
"Parquesol" solicitaba del Ayuntamiento la aprobación al Plan Parcial de Ordenación del Polígono, previo al proyecto de construcción de 12.000 viviendas. La Corporación Municipal hizo suyo el dictamen de la Comisión de Obras y Urbanismo, que informaba negativamente, rechazando la petición por insuficiencia documental. El señor Gallego se quejó seriamente del trato municipal, retrayéndose a los acuerdos de cada lado y, asimismo, de las declaraciones del señor Alcalde en presencia de los periodistas al final del Pleno del lunes —hoy hace una semana— sobre "generosidades" de "Parquesol" y sobre las personas que integran la entidad urbanizadora. Entonces supimos que el cerebro principal reside en don Antonio Alfonso, hombre de enorme capacidad de trabajo, que lleva más de diez años reparando una nueva ciudad residencial para Valladolid. No hace falta saber quiénes componen "Parquesol". Lo importante —dijo— es conocer el alcance de un sueño respaldado por entidades bancarias. Para dar mayor fuerza, el representante de "Parquesol" acentuó una cifra de inversión: 20.000 millones de pesetas, que hizo abrir los ojos como huecos a los medios informativos presentes en la reunión.

En las dos horas largas de la "rueda" —casi fue monólogo entre quien conoce muy bien el programa y los que necesitaban más aclaraciones para nuevas sesiones plenarias, como es natural— destacó la falta de suelo urbanizado y de los hechos y razones que acompañó a su tesis por medio de escritos, declaraciones de arquitectos y,

singularmente, una del Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Valladolid: —Próximamente, esto es, en veinte años, vamos a necesitar la construcción de 100.000 viviendas.

Como "Parquesol" sólo construirá 12.000, quedan muchas hasta completar el plan de la ciudad —diría el señor Gallego, añadiendo que un proyecto como el rechazado por el Ayuntamiento sería la envidia de España, como lo demuestra la reacción de las personas que lo conocen y esperan que es lo mejor ideado en un país, necesitado de viviendas.

La defensa de "Parquesol" resultó admirable, si bien no del todo convincente. En Valladolid, dicen lo que quieren, estimamos que sobran suelos, aunque no urbanizados. En la misma "Huerta del Rey" o, mejor dicho, en la continuación por el oeste, quedan muchas hectáreas —cientos— más cerca del centro urbano que las anteproyectadas. Urbanizadas y con presencia adquisitiva de la Vivienda están las hectáreas que componen el suelo de Vista Verde, adquirido por el Ministerio a una urbanizadora, aunque por los alrededores de La Cisterña estén a punto de integrarse en Valladolid núcleos industriales que avanzan hacia la ciudad entremezclados, acaso, con viviendas. No sentimos, no siente nadie, animadversión por lo entendiéndose de "Parquesol", que hasta el sábado, en teoría, era una especie de fantasma, de lo que parecía lamentarse el Alcalde; ni mucho menos. Las sociedades urbanizadoras suelen ser generosas y ni piden ni echan las gentes a tomar partido, ni reclaman o piden favores a las ciudades o sus provincias, como empieza a parecer en el caso del colector del Psiquiátrico, al camino municipal, por ahorrarse apenas nada en la barandilla millonaria que puso de manifiesto don Jerónimo Gallego, dominador absoluto del tema, anteponiendo la cifra escandalosa de 20.000, que los periodistas no acabamos de digerir. Hubiera estado bien como colofón de la rueda de Prensa, un cambio de mentalidad, diciendo que de ahora en adelante la sociedad no formulará reclamaciones, cumplirá los requisitos normales, urbanizará como nadie lo ha hecho y cuando llegue el momento de entregar los



Maqueta de "Parquesol". A la izquierda, la ciudad, ideal y casi maravillosa, que pondrá en juego un volumen dinerario fabuloso de 20.000 millones de pesetas, según manifestaciones del representante de la empresa a los periodistas, al cabo de una rueda de Prensa. A la derecha, "Vista Verde", que a pesar de la falta de suelo urbanizado, duerme el sueño de los justos junto al Pisuerga y el último puente en la Plaza de la División Azul. Más a la derecha todavía parte del Barrio «Cuatro de Marzo».

servicios públicos a Valladolid —el tema de Zaratán no es para olvidarlo, ni puede ser grano de anís—, será cuando su Ayuntamiento diga sí o diga no, sin perjuicio de que, como ahora, se sienta fuerte diciendo lo que está bien y lo que no lo está. Ello sucederá al cabo de cinco o más años de terminada la urbanización y no como se dijo hace ocho días en la Diputación, que "el Ayuntamiento se comprometa a hacerse cargo inmediatamente del colector" lo que no debió ser bien escuchado por nosotros. Entendemos que ambas Corporaciones deben ayudar lo que consideren beneficioso a Valladolid ciudad y Valladolid provincia, sin que por ello se comprometa a nada, recordando lo de la mujer del César. Si necesitamos viviendas y es buen negocio construir las, hagámoslas, sin más complicaciones. La ciudad, no sólo es generosa, sino que está resultando de todas clases, sin entrar ni salir mucho en lo que trata de ejecutar "Parquesol", teniendo como tiene urbanizada Vista Verde, a la puerta del Paso de Zorrilla y después de haber tendido un puente sobre el Pisuerga. Aquí es generoso todo el mundo, incluso periodistas y emisoras, interesándose por un asunto que todavía no tiene luz de piso, lo que también lamentamos. Veán ahora algunas cuestiones tocadas del lado "Parquesol".—L. C.

#### «PARQUESOL» RESIDENCIAL

Comenzó el señor Gallego diciendo que al adjudicar la Diputación las obras de urbanización y acondicionamiento del camino público de la «Cuesta del Manicomio» o «La Gallinera» e iniciarse las mismas, surgió la conveniencia de un ensanche que afectaba a "Parquesol" —empresa propietaria de terrenos colindantes con el camino—. Con este motivo, al conocer "Parquesol" el proyecto, estableció contactos con la Diputación y con la empresa contratista con el fin de colaborar económicamente para mejorar esa vía, mejoras que en definitiva consistieron en ampliación del alcantarillado, aumento de firme y de anchura, perfeccionamiento de bordillos y aceras, canalizaciones e iluminación.

Después de numerosas reuniones con el presidente del organismo, diputados, técnicos y miembros de la constructora, fue autorizada la contrata a realizar las mejoras propuestas con la condición de que no supusieran incremento de gasto alguno para la Diputación, y que la dirección de los trabajos se sometiera a la dirección de los técnicos provinciales. "Parquesol" ha pagado íntegramente estas mejoras, directamente a la empresa constructora, por un importe de 2.709.437,05 pesetas.

Y gracias a ello, los vallisoletanos disponen de un camino de acceso al Psiquiátrico, de uso público, magníficamente pavimentado e iluminado. A cambio de esto, "Parquesol" ha solicitado simplemente el derecho a usarlo (derecho que tienen todos los ciudadanos) y el poder enganchar y verter en el colector sin pago de tasa alguna.

De todos los accesos previstos para la proyectada ciudad residencial "Parquesol", éste del Camino de la Gallinera es el menos importante.

La Diputación Provincial de Valladolid —añadió— había estudiado, proyectado y adjudicado la instalación de un colector de 60 centímetros de diámetro para evacuación de residuos del nuevo Hospital Psiquiátrico y otros centros asistenciales.

Atendiendo el hecho de que con un trazado semejante era previsible a corto plazo el proyecto de otro colector para la ampliación de "Huerta del Rey" y nueva ciudad universitaria, así como un tercer colector para las viviendas a construir en los terrenos de "Parquesol", se consideró conjuntamente por los organismos interesados —Ayuntamiento y Diputación— y por la citada empresa, la conveniencia de aunar sus esfuerzos y realizar una única obra,

sustituyendo el colector proyectado por la Diputación por otro ovoidal de una altura de metro cincuenta aproximadamente, susceptible de cubrir todas las necesidades de la zona.

Con este objetivo —afirmó el señor Gallego— se tuvieron numerosas entrevistas a nivel de representantes de los organismos y de la empresa privada, las cuales culminaron, primero, en una reunión en el Ayuntamiento bajo la presidencia de don Antolín de Santiago y Juárez, a la que asistió el Presidente de la Diputación y representantes de "Parquesol", asesorados todos ellos por los técnicos provinciales y municipales, y por altos funcionarios. El acuerdo fue absoluto en cuanto a la conveniencia de realizar una única obra, con participación de las tres partes interesadas. Al ser nombrado, alcalde don Julio Hernández Díez, se repitió la reunión bajo su presidencia y también se llegó a las mismas conclusiones, si bien advirtió la primera autoridad local que el Ayuntamiento no se encontraba en condiciones económicas de afrontar por el momento el pago de su participación; esbozándose entonces la idea de que "Parquesol" sufragara la totalidad de la ampliación, sin perjuicio de posteriores acuerdos con el Ayuntamiento.

Hay que hacer constar que en todas estas negociaciones la pres-

tura de la Diputación Provincial, según "Parquesol", fue ofrecer las máximas facilidades para que se pudiera llevar a efecto una obra de tanto interés para el futuro de la ciudad, pero advirtiéndole en todo momento que la Diputación no pagaría ni un solo céntimo por obra que no fuera de su exclusiva responsabilidad y que se hicieran las estrictas necesidades, de tal modo que si el Ayuntamiento y "Parquesol" llegaban a un acuerdo se realizaría la obra en colaboración, pero si tal convenio no se lograba en breve plazo, la Diputación procedería a ejecutar el proyecto inicial sin más demora.

Sobre estas bases, ante la urgencia de acometer los trabajos, "Parquesol" se dirigió por escrito a la Diputación comprometiéndose a sufragar íntegramente la diferencia de costo entre el colector proyectado por el organismo provincial y el que se había previsto para uso de la prolongación de «Huerta del Rey», de la nueva ciudad universitaria y de la nueva urbanización; todo ello sin perjuicio de los convenios que, posteriormente, habría de establecer con el Ayuntamiento en cuanto a uso, compensaciones, etcétera.

Si el nuevo colector general se realiza, dispondrá aquel lugar, con visión de futuro, de un servicio de utilidad general, que tanto se ha echado de menos en otras zonas

## NUEVO EDIFICIO DE "CENFARCAS"



El sábado, en acto solemne al que asistieron las primeras autoridades locales y provinciales, fue inaugurado el nuevo edificio del Centro Farmacéutico Castellano. El Vicario General de la Diócesis ofició en la ceremonia de la bendición y seguidamente, en el salón de actos del edificio, pronunció un discurso el Presidente del Centro, don Fernando Retuerto, en el que puso de manifiesto la gran satisfacción y alegría que significaba para tantos profesionales farmacéuticos de la región la puesta en marcha de este edificio, que muy

bien puede ser considerado como la culminación de treinta años de esfuerzos, anhelos e ilusiones.

Hablaron seguidamente el Presidente de la Diputación y el Secretario General del Gobierno Civil, que ostentaba la representación del Gobernador.

La nueva sede de "Cenfarcas" ocupa una superficie de tres mil metros cuadrados y se completará en breve con otros mil metros cuadrados destinados a laboratorio, comedor social, almacén, etc.

## "Problemas médico-sociales de Valladolid en los años setenta" Ciclo de conferencias en el Ateneo

El Ateneo de Valladolid ha organizado un ciclo de conferencias sobre "Problemas médico-sociales de Valladolid en los años setenta". El programa para hoy y días sucesivos es el siguiente:

Esta tarde, a las ocho, "Problemas de la senescencia", doctor R. Velasco Alonso, catedrático de Patología General y académico de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía.

24 de octubre, "Problemática y programación asistencial a los deficientes mentales en Valladolid", doctor E. Fernández Marcos, académico de número de la R. Academia de Medicina y Cirugía.

31 de octubre, "El niño no es blica."

un hombre en miniatura", doctor F. Zapatero Ballesteros, secretario de la R. Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid.

7 de noviembre, "Importancia sanitaria de la gripe", doctor A. Rodríguez Torres, catedrático de Microbiología e Higiene de la Facultad de Medicina de Valladolid; del Cuerpo de Sanidad Nacional.

14 de noviembre, "Organización hospitalaria en Valladolid", doctor G. Ureta Corcuera, profesor adjunto de la Facultad de Medicina; vicepresidente de la Diputación Provincial.

Las conferencias tendrán lugar a las ocho. La entrada será pública.

## ANTE LA FASE PROVINCIAL DEL CONGRESO NACIONAL DE LA FAMILIA

### Estamos en el camino

Todavía están recientes las frases amables de la salutación y la bienvenida. Casi está fresca la tinta del anuncio oficial de nuestro Congreso familiarista. Pero ya van siendo realidad, esculpida en el afán de muchos intereses, las ideas provenientes de tantos sectores con implicación vocacional por la tarea.

Ya está la inquietud de la protección económica y del salario familiar en el protagonismo de las ponencias. Y también la educación integradora de los entes familiares... y la organización de las estructuras participantes en los niveles de la decisión político-social.

Está claro que algo importante puede tejerse en torno al buen propósito de los que van llegando a las Comisiones de Trabajo, desde el emplazamiento variopinto de las diversas concepciones del pensamiento.

Todas las ideas, cimentadas sobre la ilusión; todos los criterios, amparados por el buen propósito, y todas las aspiraciones, avaladas por la buena fe de sus matenedores, sirven como elementos de especulación para la fecundidad de nuestro fervoroso diálogo intramurano.

No podemos menos apreciar ninguna intención esperanzada que pretenda compulsarse en el crisol de nuestros ardorosos ofanes de renovación y perfeccionamiento. Por eso las Comisiones de Trabajo se han constituido sobre la base del más amplio espectro representativo: felices intérpretes del familiarismo rural, encarnadura viviente de un tipo especial de familia tradicional, ostensiblemente impregnada de un alto sentimiento espiritual. Ariscas tendencias del familiarismo urbano, producto de la masificación y el desarraigo. Hipotéticas heterodoxias de un sorprendente familiarismo vanguardista, distantes por igual de la tradición y el tuturismo. Representantes de la Universidad y del taller, de la gheba y del tajo, del pasado y de la esperanza, del venturoso ayer y la expectante alborada.

Todos juntos, con el más noble propósito, estamos trabajando ya por el mejor futuro de la familia española.

FERNANDO VELASCO DE ANDRES  
(Subjefe Provincial del Movimiento)

## Madrid, kilómetro cero DUELO CON UN CANONIGO



### Por JESUS VASALLO

MADRID.—(Crónica especial para LIBERTAD).—Les prometo que no me voy a batir a espada, ni a rifle, ni a pistola. No habrá sangre. El duelo será dialéctico, en respuesta a un canónigo que aludió a unas frases mías. Les anticipo que estoy preparando un libro sobre las insensatas relaciones cristianismo-comunismo y en él hablaré largo y tendido. Si para entonces no está ya tendido en la cuereta con un tiro en la nuca, como tantos de sus compañeros de 1936, el inefable canónigo, cuyo nombre omito, porque de verdad me da mucha pena pronunciarlo. Que me perdona. Hoy es domingo y buen día para reconciliarse con el hermano ante el altar, pero no puedo evitarlo. Ya me confesaré la falta de caridad. No suelo prodigarla con el prójimo.

Resulta que este cura «progre» se ha quejado en alguno de nuestros periódicos de que le injurié, porque dije que a mí me gustaba más que los fascículos sobre la vida de Cristo los dirija Martín Descalzo y no él. Lejos de mí el ánimo injuriandi. Me remití a los hechos. No ataco a las personas; las respeto. A mí no me importa nada que el canónigo de cuyo nombre no quiero acordarme se haya dedicado a estudiar el Nuevo Testamento, pero sí si crea confusión en mucha gente sana. Eso sí me preocupa y lo denuncio. Aunque sé que, por el momento, no voy a conseguir nada. El seguirá en sus trece, elogiando las relaciones marxismo-comunismo, alabando hasta el aborto y la indisciplina y la desobediencia a la jerarquía. Lo saben cuantos le leen. Y me preocupan, sobre todo, los jóvenes.

Los liberaloides que visten de seglares o con clergyman o jerséis rojos, son de una tremenda intránsigencia con nuestras opiniones. Los intolerantes se han sacado de la manga ese camelo de que la Iglesia somos todos, y la realidad es que sólo quieren serlo ellos.

El caso es que se da por aludido hasta cuando no lo nombro. El sabrá por qué. Suprimo lo de la puñalada a Pablo VI. No acudí al contrasíno, aunque sea amigo del destituido abad Franzoni, y hasta ha celebrado misas con él en esta ocasión. Por eso no le voy a dar ninguna satisfacción pública. No lo considero necesario. Sobre todo cuando cinco días después de replicarme, la autoridad civil correspondiente le impuso una multa de cien mil pesetas por lo que dijo sobre las fuerzas del orden público en la Catedral. El recurrirá y está en su derecho. Pero ya se ve que yo no andaba tan equivocado.

Las cosas son breves y sencillas. Los obispos han pedido en el Sínodo que se despolitice la evangelización y cese la confusión creada por los teólogos. Los hay que difunden doctrinas contradictorias a la fe o silencian algunos principios fundamentales de la misma.

Los padres sinodales quieren una Iglesia santa, pobre, libre, justa y fiel al Evangelio. Con gentes como éstas, no sé si lo van a conseguir. Pero piden que teólogos los iluminen, no miembros confusos y no efecten en público sus disputas.

De todas formas, el canónigo acaba de afirmar en un artículo que luchará abiertamente contra la existencia del Estado vaticano, con el pretexto de que la evangelización no sea ni dialéctica, ni evasiva, ni temporalista. Pero algo habrá de ser, digo yo. Lo que creo, con los debidos respetos a su formación teológica, que no discuto, es que está confundiendo con su pluma retórica y con su verbo impulsivo al sano y sencillo pueblo de Dios. Por eso repito que haría bien en jubilarse, aprovechando su delicado estado de salud, que no le impida gallear en el pulpito.

Cordialmente se lo digo, tendiéndole mi mano, aunque sin ninguna esperanza. Aunque, como final de este pacífico duelo, rezaré por sus desviaciones en la misa de este domingo. Espero que sus homilias no le vuelvan a costar otra vez, a él o a quien dice que los paga, otros tantos billetes verdes.

# EL SANTO DEL DIA

SANTA URSULA Y COMPASERAS, VIRGENES Y MARTIRES

La Memoria de Santa Ursula y sus compañeras mártires se hallamos en un manuscrito muy antiguo que se conserva en el Vaticano. En él se dice que Ursula nació en la Gran Bretaña y que fue hija de Dionot, rey de Cornualle, y de Dorra. Era a la sazón general del emperador Graciano el tirano de Máximo, el cual, habiéndose proclamado emperador, pasó con un poderoso ejército a la región de Armórica, en las Galias, y se apoderó de ella. Uno de los generales de Máximo que más se habían distinguido en aquella expedición era cristiano y se llamaba Conán; a éste hizo Máximo gobernador de Armórica. Envio después diputados al rey de Cornualle, pidiéndole a su hija Ursula por mujer; y como casi todos los oficiales y soldados eran también solteros, encargó a los diputados que trajesen de la isla a todas las doncellas que pudiesen para casarlas con ellos. Parecióle bien al padre de Ursula casarla con aquel príncipe tan noble y cristiano, y habiendo recogido gran número de doncellas para tomar aquella colonia, que llamó Bretaña Menor, salieron de Inglaterra. Mas una tempestad arrojó toda la escuadra hacia los mares del Norte, y habiéndose refugiado Ursula y sus compañeras hacia la embocadura del Rhin, navegaron hasta Colonia, teatro del glorioso triunfo. Luego que el emperador Graciano supo el desembarco, llamó en su socorro a los hunos bárbaros y de las doncellas cristianas. El general de los bárbaros quedó tan ciegamente prendado de Ursula, que no perdonó medio para rendirla; mas ella le habló con tal majestad en la negativa, que, en su brutal pasión, el general y sus bárbaros se arrojaron espada en mano contra aquellos inocentes corderos, pasando las doncellas al cielo con la doble palma de la virginidad y del martirio.



El Sol, la Luna y las Estrellas

# EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS

Hoy lunes, día 21 de octubre de 1974. Van transcurridos 293 días del presente año y faltan 72 para llegar a 1975. El Sol ha salido a las 7 horas 32 minutos y se pondrá a las 18 horas 27 minutos. La Luna, que es nueva en Libra, ha salido a las 13 horas 17 minutos y se pondrá a las 23 horas 9 minutos.

# ESPREMIDOS

- AVENIDA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "En la red de mi canción".
CALDERON.—A las 5, 7,45 y 10,45: «McQ».
CAPITOL.—Desde las 4,30: «Una mujer sin amor» y «La década prodigiosa».
CARRION.—A las 5, 7,45 y 10,45: «Adán y Eva».
CERVANTES.—A las 5, 7,45 y 10,45: «Espaldas sangrientas».
COCA.—A las 5, 7,45 y 10,45: «Tal como éramos».
DELICIAS.—Desde las 4: «Una mujer prohibida» y «La heroína legendaria».
EMBAJADORES.—Desde las 4: «Oro sangriento» y «Matrimonios separados».
GOYA.—Desde las 4,30: «El hombre de la medianoche» y «Las secretarías».
LAFUENTE.—Desde las 4,30: «De repente, la oscuridad» y «En mi casa mandó yo».
LOPE DE VEGA.—A las 5, 7,45 y 10,45: «Cómo destruir al más famoso agente secreto del mundo».
REX.—Desde las 4,30: «Los violentos de Texas» y «La furia de Johnny Kidd».
ROXY.—A las 5, 7,45 y 10,45: «Virilidad a la italiana».
ZORRILLA.—A las 5, 7,45 y 10,45: «La prima Angélica».

# RADIO Y TELEVISION

## LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—16.00: Grandes orquestas: Hoy... la de Jacques Ysaya. 16.30: Música y decoración. 16.30: "Retó al pasado" (novela). 17.30: Voces de hoy. 18.00: El concierto de la tarde: "Concierto en la menor para piano y orquesta, Op. 92", de Glazunov. 19.00: Sergio y Estibitz. 19.30: El ballet. 19.45: "Viñando con música. 20.00: Club juvenil. 21.00: En marcha. 22.00: Diario hablado de Radio Nacional. 22.30: Último minuto deportivo. 22.45: Música selecta. 23.00: Entre el bordón y la prima. 23.30: Hombres en ruta. 0.30: Lectura de programas y cierre.

FRECUENCIA MODULADA. — 19.00: Gran concierto. 20.00: Universidad para todos. 22.00: Universidad para mayores de veinticinco años.

## RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—16.00: Narraciones: "Lucecita", "Amigas de Galerías", "La mansión de Jalná", "Ya no es hora de pescar", "Los españoles las prefieren...", "Programa especial", "Así canta España", "Un hombre llamado Juan" y "Resurrección". 20.00: Las elegidas de la SER. 20.30: Club de amigos y discos dedicados. 21.00: Notas notables. 22.00: Las noticias de Radio Nacional. 22.25: "Redondeo", programa taquino. 23.30: "Hora XXV". 1.00: Sintonía y pensamiento. 1.02: Lectura de programas y cierre.

## RADIO POPULAR

TARDE-NOCHE.—16.00: Con mayúsculas. 16.30: Hablando con los famosos. 17.00: Puento cultural. 17.05: A 100 por hora. 17.25: Mundo curioso. 17.35: Consejos de decoración. 18.00: Gaceta de París. 18.15: Discorama. 18.32: Calidad popular. 45. 19.00: Angelus. 19.05: Todo en ritmo. 20.00: Concierto: "Concierto para violonchelo y orquesta" (Dvorak) y "Nocturnos" (Chopin). 21.00: Camp. 21.15: Última hora. 21.30: Santo rosario. 21.45: Línea tres. 22.00: Diario hablado de Radio Nacional. 22.30: Disonancia. 23.00: Aplausos. 23.30: En ambiente. 0.25: Dios en la poesía. 0.30: Lectura de programas y cierre.

# FARMACIAS HOY HACEN GUARDA

HASTA LAS 11 DE LA NOCHE.—Gamazo, 30. María de Molina, 14. Regalado, 12. San Ignacio, 9. Alvarez Taladriz, 6. Padre Manjón, 2 (Delicias). Soto, 31 (Rondilla). Artesanía, 3 (Pérez Galdós).
CONTINUAN EN SERVICIO.—Gamazo, 30. San Ignacio, 3. Alvarez Taladriz, 6. Artesanía, 3 (Pérez Galdós).

# ESTUDIANTE:

En el caso de necesitar una intervención quirúrgica, la Mutualidad del Seguro te amparará en la asistencia médica y farmacéutica, incluidos antibióticos y gastos de quirófano, así como el alojamiento en sanatorios particulares. Infórmate en el Instituto Nacional de Previsión.

# CULTOS

## EXPOSICION DEL SANTISIMO

Santiago.—A las 6,30 de la tarde a las 7,30, rosario, reserva y misa.
Eslava.—De nueve de la mañana a 6,30 de la tarde.
Reparadoras.—De 8,30 de la mañana a las 6,00 de la tarde.
San Pablo.—A las 6,30 de la tarde, rosario; a las ocho, misa.

## PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Horario de misas
Días festivos: Por la mañana, a las 9,30, 10,30, 12,30 y 1,30. Por la tarde, a las siete.
Días laborables: Por la mañana a las 9 y a las 12. Por la tarde, a las 7,30.

## PARROQUIAS DE SAN RAMON Y SAN PASCUAL

Misas en las nuevas parroquias de San Pascual (Huerta del Rey capilla de las Religiosas Dominicanas Francesas) y San Ramón (Huerta del Rey, Colegio Hermanas Maristas).
Día.—A las siete de la tarde en San Ramón, excepto los miércoles; a las siete y media de la tarde, en San Pascual, excepto los martes.

## SALESA

Todos los días, celebración eucarística conventual a las ocho y cuarto de la mañana. Los domingos, de nueve a once, de la mañana, estará expuesto el Santísimo.

# DE INTERES PARA TODOS LOS TRABAJADORES AGROPECUARIOS

Los trabajadores agropecuarios, así como las bases y tipos de cotización que corresponde abonar en función de las contingencias o protección a que desee acogerse cada trabajador.
Las prestaciones que concede este Convenio son:
a) Jubilación.
b) Invalidez permanente y muerte y supervivencia derivadas de enfermedad común o accidente no laboral.
c) Asistencia Social y Servicios Sociales en las mismas condiciones que se venían disfrutando en este Régimen Agrario por los demás mutualistas de su calificación laboral.
Próximamente se remitirán por la Delegación Provincial del I. N. P. a todas las Comisiones Locales instrucciones para solicitar estos beneficios, por lo que aconsejamos a todas las personas interesadas en conocer este Convenio se pongan en contacto con las respectivas Hermandades de Labradores y Ganaderos, donde radica la Comisión Local de la Mutualidad Agraria del lugar de su residencia habitual, o con el Departamento de Mutualidad Agraria del I. N. P., Gamazo, 5, donde les serán facilitados los impresos, así como la información que precisen.

# ESCUELA DE GENEALOGIA, HERALDICA Y NOBILIARIA

Queda abierto el período de solicitud de matrícula para el primer curso de la Escuela de Madrid.
Los estudios se dividen en tres cursos: el primero, dedicado a Nobiliaria con nociones de Heraldica, Genealogía, Onomástica y Paleografía; el segundo se reserva a Heraldica, Genealogía, Sigilografía, Simbología y Diplomática, y el tercero, a Derecho Nobiliario, Ordenes Militares, Dinásticas y extinguidas.
Información en la Secretaría de la Escuela, Instituto Salazar y Castro (C. S. I. C.), Duque de Medinaceli, 4, Madrid.

# AVISOS

OBJETOS HALLADOS
En las oficinas de la Policía Municipal se encuentran depositados, a disposición de quien acredite ser de su pertenencia, un billete de niña con una inscripción, varios relojes de señora, una sortija de señora, cierta cantidad en billetes del Banco de España y dos bolsos de señora conteniendo ciertas cantidades en billetes del Banco de España y metálico.
En las oficinas de la Policía Municipal se encuentran depositados, a disposición de quien acredite ser de su pertenencia, un billete de niña con una inscripción, varios relojes de señora, una sortija de señora, cierta cantidad en billetes del Banco de España y dos bolsos de señora conteniendo ciertas cantidades en billetes del Banco de España y metálico.
CABEZAS DE FAMILIA:
La liquidación de cuotas a la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar debe realizarse durante el mes natural a que correspondan las mismas, o el siguiente, en los establecimientos de Banca privada o Cajas de Ahorros, utilizando los boletines mensuales de cotización que los facilite el Instituto Nacional de Previsión.

# TIEMPO PERDIDO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
Crossword puzzle grid with numbers 1-11 indicating starting positions for horizontal and vertical words.

JEROGLIFICO
NOTA
ON
¿CUANDO SE LO DARAS

HORIZONTALES.—1: Tinajas. 2: Licor alcohólico. 3: Emperador. 4: Nota musical. Terminación verbal. 5: Vuelta alrededor, movimiento circular o rodeo. 6: Tomo para mi. 7: Divinidad egipcia. Ovidio de calcio. Positivo. 8: Plano en declive. Dios griego, hijo de Júpiter y de Latona. 9: Terminación verbal. Traducción de un sitio a otro. 10: Muestra de la poesía lírica y erótica. 11: Primera mujer. 11: Nombre de mujer.
VERTICALES.—1: Símbolo químico. Símbolo químico. 2: Haz oración. 3: Obra teatral de asunto serio y generalmente triste. 4: Preposición. Prefijo. 5: Me trasladaré de un sitio a otro. Anasar. Labor o tejido de mallas. 6: Pronombre. Animal vertebrado, oviparo y cuerpo cubierto de plumas. 7: Nombre de mujer. Hilera o fila. Igual, semejante o de la misma forma. 8: Cabeza de ganado. Muy dado a devociones. 9: Voz que corre entre el público. 10: Millar. 11: Negación. Pronombre.
LAS SOLUCIONES EN LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

# Puestos de socorro de la Cruz Roja para hoy y mañana

- EN VALLADOLID
De 10 a 22, en la carretera Burgos-Portugal, en el kilómetro 136,600, en la estación de servicio "Simancas" (teléf. 73), puesto de socorro fijo con ambulancia.
EN MAYORGA
De 10 a 22, en la carretera Adanero-Gijón, en la estación de servicio "Santa Ana" (teléfono 63), puesto de socorro fijo.
EN MEDINA DEL CAMPO
De 10 a 22, en la carretera N-VI, en la estación de servicio "Comercial de Combustibles, S.L." (teléfono 80-00-88), puesto de socorro fijo con ambulancia.
EN OLMEDO
De 10 a 22, en la carretera Adanero-Gijón, en la caseta de camineros próxima a la estación de servicio "Campsa", puesto de socorro fijo.
EN PENAFIEL
De 10 a 22, en la carretera Valladolid-Soria, kilómetro 57,5, en la estación de servicio "Micala", puesto de socorro fijo.
PARA MAÑANA
EN VALLADOLID
De 10 a 22, en la carretera Burgos-Portugal, en el kilómetro 136,600, en la estación de servicio "Simancas" (teléf. 73), puesto de socorro fijo con ambulancia.
EN MAYORGA
De 10 a 22, en la carretera Adanero-Gijón, en la estación de servicio "Santa Ana" (teléfono 63), puesto de socorro fijo.
EN MEDINA DEL CAMPO
De 10 a 22, en la carretera N-VI, en la estación de servicio "Comercial de Combustibles, S.L." (teléfono 80-00-88), puesto de socorro fijo con ambulancia.
EN OLMEDO
De 10 a 22, en la carretera Adanero-Gijón, en la caseta de camineros próxima a la estación de servicio "Campsa", puesto de socorro fijo.
EN PENAFIEL
De 10 a 22, en la carretera Valladolid-Soria, kilómetro 57,5, en la estación de servicio "Micala", puesto de socorro fijo.

# UNION ELECTRICA, S. A. DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del presente ejercicio, libre de impuestos, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que se indica:
25,— pesetas a las acciones números:
1 al 35.652.568.
22,46 pesetas a las acciones números:
35.652.569 al 35.809.392.
16,66 pesetas a las acciones números:
35.809.393 al 35.868.427.
El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del próximo día 15 de noviembre, contra cupón número 131, en las oficinas de la Sociedad, Capitán Haya, 43, de Madrid, y en los Bancos Urubio, Hispano Americano, Central, Industrial de León, en sus centrales sucursales y agencias, así como en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Madrid, 14 de octubre de 1974.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

la silueta dentro de un círculo rojo es PROHIBICION de PASO

# EL TIEMPO VIENTOS DEL NORTE

INFORMACION TECNICA
Borrasca de 978 milibares en 50° Norte, 59° Oeste; otra de 991 milibares en 44° Norte, 14° Este; otra de 992 milibares en 53° Norte, 17° Este; otra de 995 milibares en 57° Norte, 05° Este, y otra de 1.015 milibares en 57° Norte, 27° Oeste, asociada a un sistema frontal cuyo frente cálido afectará hoy a Galicia, Cantábrico y Duero. Anticiclón de 1.042 milibares en 43° Norte, 25° Oeste. En altura soplan vientos fuertes del Noroeste sobre la Península y la corriente en chorro, con 160 kilómetros a 300 milibares, discurre con rumbo Sureste desde 50° Norte, 30° Oeste hasta Túnez, afectando al sur de Francia y norte de Cataluña. En superficie se registrarán precipitaciones dispersas en el norte de Galicia, Cantábrico y alto Ebro, con vientos fuertes racheados del Noroeste en el Golfo de Vizcaya. Isocero de Madrid 2.700 metros.
INFORMACION NACIONAL DEL TIEMPO
En las últimas veinticuatro horas la nubosidad ha sido abundante, con precipitaciones moderadas o débiles en el alto Ebro, Cantábrico, Galicia y puntos de Baleares y norte de Cataluña. En el resto de España el cielo estuvo generalmente poco nuboso, predominando el cielo despejado en Andalucía y Canarias. Soplaron vientos fuertes del Noroeste en numerosas regiones, alcanzándose rachas de 130 kilómetros por hora en la Sierra de Alfabia (Mallorca); de 100 kilómetros en Reus y de 75 kilómetros en el litoral cantábrico.

Table with columns: LOCALIDAD, TEMPERATURAS (máx. ayer, mín. hoy), Agua recogida en 24 horas. Rows include Madrid, Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora, Villanueva, Valladolid, and Predicción General para España.

Nubosidad abundante con chubascos dispersos en Galicia, Cantábrico y alto Ebro, que se intensificarán en las regiones gallegas. Nuboso con riesgo de alguna precipitación ocasional en el Duero y Baleares. Nubosidad escasa en las demás regiones. Vientos racheados del norte, tendiendo a disminuir su intensidad.
(DATOS FACILITADOS POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL)

LI
LO
PA
DE
En l
men
TE
de
Polici
Guard
Polici
Jefatu
Pol
Comis
Comis
4.
Polici
Guare
Casa
Hospit
Cruz E
Polici
teni
Reside
de
Insti
nida
lan
Bomb
Ambu
de

# LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES PARTICIPARAN EN LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

## En las elecciones deberá tomar parte, por lo menos, el cincuenta por ciento de los alumnos

MADRID, 21. (Cifra).—Los estudiantes de los diversos centros de las universidades españolas participarán en la vida corporativa de las mismas de acuerdo con lo que establezcan sus estatutos y con lo dispuesto en el presente decreto del Ministerio de Educación y Ciencia que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

La representación de los estudiantes para fines académicos se establecerá a nivel de curso, de centro universitario y de Universidad. Cuando los cursos estén divididos en grupos o facultades en secciones, se establecerá en ellos una representación análoga.

Los representantes a nivel de curso serán elegidos por procedimiento directo. Cada curso elegirá un delegado, un subdelegado y un número de consejeros igual al cinco por ciento de los alumnos oficiales matriculados y, en todo caso, no superior a ocho.

Para la validez de las elecciones será necesario que participe al menos el cincuenta por ciento de los alumnos oficiales matriculados y que los candidatos obtengan en primera vuelta la mayoría absoluta de los votos emitidos. De ser necesaria una segunda vuelta, bastará con obtener el veinticinco por ciento de los votos.

No obstante, cuando los cursos estén divididos en grupos, será elegidos por procedimiento directo los representantes de cada grupo, los cuales elegirán a su vez de entre ellos al delegado y consejeros del curso.

Para ser elector o candidato a representante de curso, el estudiante deberá ser español y alumno oficial del curso correspondiente y hallarse en el pleno disfrute de sus derechos académicos. Cuando hubiese segundo ciclo, sólo podrán ser elegidos delegados o subdelegados de Universidad, centro o sección los estudiantes del mismo.

El Rector velará por la pureza del procedimiento. Una vez notificada al Rector la elección realizada, los designados adquirirán los derechos y deberes que esta normativa establece. El mandato de los representantes elegidos comprenderá tanto el período lectivo como el vacacional, y concluirá al anunciarse la convocatoria de las elecciones siguientes, aunque por el Rector podrá autorizarse que continúen actuando en funciones hasta que sean elegidos los nuevos representantes.

A los representantes estudiantiles sólo se les podrán imponer las sanciones previstas en el reglamento de disciplina académica vigente por una comisión especial, integrada por un presidente y dos vocales.

El Ministerio de Educación y Ciencia podrá convocar reuniones a nivel nacional con fines de asesoramiento de los repre-

sentantes de las universidades o centros universitarios.

Los representantes estudiantiles participarán en los órganos de Gobierno y asesoramiento de las universidades y en su patronato, actuar como órgano de diálogo con las autoridades académicas y con el Ministerio de Educación y Ciencia, participará en la elaboración del programa de actividades académicas, intervenir en la organización, de la extensión universitaria y participar en la concesión de las becas.

El presente decreto entrará en vigor a partir de mañana, 22 de octubre de 1974.

## Tierra de Texas para la Casa de Colón

The Texas Old Missions and Forts Restoration Association, que ha hecho algunos viajes a Valladolid para visitar exclusivamente la Casa-Museo de Colón, tuvo la iniciativa de enviar tierra de Texas y la bandera de su país, incorporado a mediados del siglo XIX a Estados Unidos, para que figure al lado de los cofres que contienen tierra de los demás países hispanoamericanos, ya que hasta entonces Texas perteneció al virreinato de la Nueva España y después a la República Mexicana. Viene así a completarse el conjunto de tierras hispanas que se guardan en la sala de honor.

Para hacer la entrega se trasladará a Valladolid el agregado cultural de los Estados Unidos señor Edward Ely. El acto tendrá lugar mañana, a las doce y media, en la Casa-Museo de Colón, y lo recibirá en nombre de la ciudad el alcalde, don Julio Hernández.

## Hallazgo del cadáver carbonizado de un consejero de Fasa

LEBRÍJA (Sevilla), 21. (Cifra). El cadáver de un hombre, totalmente carbonizado, ha sido encontrado a unos tres kilómetros de esta localidad, tras un pequeño montículo de tierra situado a unos ciento cincuenta metros de la carretera Lebríja-Trebujena.

El cadáver se encontraba amarrado con un ancho espadrapo y parece ser que le habían despojado de sus ropas, a excepción de una camisa, suponiéndose que se debió hacer esto para evitar la identificación de la víctima de lo que parece un brutal crimen.

El examen de los restos permite pensar que el cadáver debía encontrarse en aquel lugar desde hace unos tres días, dado el estado de descomposición en que se encontraba.

Al conocerse la noticia cundió cierta alarma entre el vecindario de Lebríja y de otras poblaciones vecinas, en las que, al no haber sido identificado el cadáver, en principio se pensó pudiera pertenecer a alguno de los habitantes de la misma.

Investigaciones posteriores han determinado que la víctima es Rafael Solís Atienza, consejero de ISA (Industrias Subsidiarias de Aviación) y de Fasa-Renault.

## Utrera Molina clausuró la V Asamblea de la UNAF

(Viene de primera página)

Recordó el Ministro la trayectoria doctrinal y la concepción institucional que la familia ha tenido en nuestro sistema. «La familia como comunidad de vida, empresa comunitaria y centro de la vida privada, es la célula básica del orden social, y en esta concepción confluyen las dos grandes corrientes doctrinales que estructuraron ideológicamente el Estado nacido el 18 de Julio de 1936: el tradicionalismo y la doctrina falangista. El resultado ha sido un largo proceso legislativo que ha estructurado con el máximo rango constitucional una concepción de la familia que la convierte en célula primaria y fundamento de la comunidad nacional y que culminó en su reconocimiento como cauce específico de representación y participación».

Ahora bien, la familia por sí sola no puede bastarse a sí misma si no se integra en unidades superiores de convivencia, organizándose en asociaciones familiares que, como intermediarias entre la sociedad y el Estado, estructuran orgánicamente el cauce representativo adecuado a la institución familiar. No fue nada extraño que el Movimiento Nacional tomase sobre sí la gran tarea de impulsar el asociacionismo familiar, como vehículo adecuado de representación pública de la familia. El Movimiento — dijo el Ministro — nació del pueblo español, con el pueblo español y para el pueblo español en la gran convulsión de 1936.

Nació con vocación de libertad de justicia social y de unidad. Nació para superar el dilema trágico de las dos Españas. Así, creado para armonizar una Patria que de por sí es plural y variada, ha devuelto a los españoles su razón de ser y ha tratado de reinstalarlos en una comunidad variada e integradora, en una paz justa y respetuosa con todas las peculiaridades y tendencias que no se autoexcluyen o no intenten destruir la convivencia. Este esfuerzo del Movimiento Nacional para devolver al hombre español la armonía con su entorno vital y social se fundamentó, como piedra angular de esta reconstrucción humana, en la institución familiar.

Como resultado de esta política, nos encontramos hoy con un pujante movimiento asociativo familiar que abarca a casi cuatro mil asociaciones familiares, representantes de más

de medio millón de familias españolas. Un sistema asociativo voluntario que acepta los principios de libertad, independencia y gobierno democrático y que está abierto a la colaboración con cuantas asociaciones y entidades trabajan en pro de la familia».

Prosiguió el Ministro diciendo que en este momento todos estamos comprometidos en la insoslayable tarea de edificar nuestra convivencia política de cara al porvenir. «Es preciso definir los objetivos y las metas del movimiento asociativo familiar. Este nació con la finalidad básica de proporcionar a la familia un cauce orgánico de representación pública. En este sentido, la Ley Orgánica estableció la representación familiar en las Cortes, Consejo Nacional del Movimiento y Consejo del Reino. Pero el camino iniciado por el proceso democratizador de la representación política requiere profundizar en las características propias de la representación familiar y llevarla a sus últimas consecuencias. La voz del Presidente Arias en su discurso del 12 de febrero nos invitó a continuar estimulando y potenciando la participación del pueblo español en las tareas públicas».

La aparición en el juego político de asociaciones específicas políticas conducirá a las familiares a una más directa y depurada actuación en el campo de los intereses propios de la familia, y en este sentido, el movimiento asociativo familiar deberá dejarse sentir con más fuerza en el ámbito local, estableciendo fórmulas capaces de llevar su voz a los más altos órganos representativos del país».

Audió el Ministro posteriormente a los problemas que un proceso acelerado de cambio social plantea a la familia, que debe afrontar la realidad en todos sus aspectos: educación y cultura, promoción social de la familia, de la mujer y de los jóvenes, la inadecuada adaptación juvenil, la vivienda y el medio ambiente, la renta y la riqueza nacional, la seguridad social y la sanidad, el deporte y el ocio y la protección de los valores morales y éticos de la comunidad familiar.

Se refirió posteriormente en

señor Utrera Molina a la profunda crisis de nuestra época, con sus grandes transformaciones, ha provocado en el grupo familiar, el cual ha cambiado por completo de fisonomía, a través de un arduo proceso de readaptación que ha reducido el tamaño del grupo, ha hecho perder a la familia gran parte de sus funciones económicas y educativas y ha puesto en marcha el fenómeno de los hijos. Como consecuencia, hoy se busca un reajuste que dé nuevas bases de solidez, equilibrio y solidaridad al grupo familiar».

«La familia — continuó — debe reforzarse y apoyarse por parte de los poderes públicos y convertirla, así en marco de referencia válida para la resolución de múltiples problemas sociales. Para ello, el movimiento asociativo familiar deberá transformarse en instrumento insustituible de democratización social, en un ámbito político cada vez más pluralista y libre, representativo y participativo. En este punto — añadió — no debe haber equívocos, pues los cauces representativos de nuestro sistema cuentan con la familia, junto con el municipio y el sindicato, como elementos insustituibles. Nuestra concepción de la democracia social se vertebra inexcusablemente a través de un orden estructurado y apoyado en las «unidades sociales de convivencia» que pluralizan y enriquecen la estructura social en beneficio del hombre. Las asociaciones políticas, que vienen a completar el sistema, no van a suponer sustitución o alteración alguna de las instituciones existentes, sino que, por el contrario, como quiere el Gobierno y su Presidente, habrá de llevarlo a sus últimas consecuencias dentro del marco institucional del Movimiento».

Concluyó el señor Ministro afirmando que el movimiento familiarista no deberá ser una «mayoría silenciosa» sino una mayoría responsable y consciente que plantea una exigencia de justicia social y constituye un frente firme contra cualquier amenaza de degradación contribuyendo a una maduración política del pueblo español que se encamine decididamente al futuro sin dejar de ser fiel a su pasado».

### CONDUCTOR

En una carretera de dos o tres carriles no se desvíe al de la izquierda sin haber comprobado primero que ese carril está libre

### TELEFONOS de URGENCIA

Policia Armada .....	231533
Guardia Civil .....	222397
Policia Municipal .....	221050
Jefatura Superior de Policia .....	227630
Policia .....	227624
Comisaria de Policia .....	227617
Comisaria de Policia .....	227608
Comisaria de Policia .....	221801
Comisaria de Policia .....	231518
Policia B. I. C. ....	223740
Guardia C. Trafico .....	231908
Casa de Socorro .....	222900
Hospital Provincial .....	228882
Cruz Roja .....	250000
Policlinica José Antonio Giron .....	250004
Residencia Sanitaria de "O. Redondo" .....	225104
Instituto P. de Sanidad (aviso ambulancias) .....	222927
Bomberos urgencia .....	250800
Ambulancia municipal .....	250700
normal .....	271616
ambulancia municipal .....	270150
ambulancia municipal .....	252524

**POR UN VALLADOLID MAS LIMPIO**

**colabore con el SERVICIO LIMPIEZA**

## ¿SE LE CAE EL CABELLO?

### ¡¡USTED PUEDE EVITARLO!!

En el mundo, hay miles y miles de mujeres y hombres que sufren la gran preocupación por la caída de su cabello, a que tienen caspa o grasa... Esos problemas sin dolor pero que tanto daño causan, debido a las molestias y complejos que producen. Hechos que afean y envejecen a la persona misma y ante la vista de los demás.

Si sobre su cabeza existe alguna de estas cuestiones es porque no conoce el METODO Sanchez-Lafuente "PARA LA HIGIENE Y CONSERVACION DEL CABELLO"

Defendase y triunfe de estos enemigos. No dé lugar a que su pelo se caiga y se acorta esto.

Si está afectado por alguno de dichos problemas, adopte este METODO y será una más que añadir a las miles de personas que nos escriben con frases bien elocuentes en las que nos expresan su gratitud.

Es un METODO sorprendente, eficaz y muy económico. Su precio 398 Ptas.

No lo piense más y escriba hoy mismo a:

## METODO SANCHEZ-LAFUENTE

DPL INGENIERO QUIMICO

### "PARA LA HIGIENE Y CONSERVACION DEL CABELLO"

c. PINTOR VILLACIS, 4 - MURCIA (frente a Correos)

Este METODO, está inscrito en el Registro de la Propiedad Intelectual de la República Argentina. En España, con Depósito Legal, MU-159-1960. También con Dirección Facultativa.

Si nos escribe pidiéndolo a reembolso, antes de recibirlo, le llegará a Vd. completamente gratis una extensa información de todo lo relativo al METODO y, si a pesar de ello no le interesara puede rechazar el antedicho reembolso, ya que a nada le obliga el haberlo escrito. Si tiene algún problema del cabello estamos seguros de que le interesará. (C. S. 231-C)

## Para toda persona que dude de la eficacia del Método Sánchez-Lafuente, "HIGIENE Y CONSERVACION DEL CABELLO"

MANUEL CLAVERO BLANC  
NOTARIO  
Plaza, 41 - Sánchez Lafuente, 8  
E. 00000 B - 104300 - 1171  
MURCIA

18117292

14 CLASE

NUMERO MIL DOSCIENTOS NUEVE

EN MURCIA, mi residencia, a veintinueve de Agosto de mil novecientos setenta y tres.

Ante mí, MANUEL CLAVERO BLANC, Notario del Ilustre Colegio de Albacete.

--- COMPARECE: ---

DON JOSE SANCHEZ-LAFUENTE CAMPILLO, mayor de edad, casado, Ingeniero Químico, vecino de Murcia, con domicilio en Calle Pintor Villacis, 4.- Con D.N.I. número 22.354.597.

Interviene por su propio nombre y derecho, y tiene, a su juicio, interés legítimo para instar la presente acta.

Me muestra dicho Señor ciento cincuenta cartas dirigidas a él, y unas copias de párrafos de dichas cartas, y me requiere para que compruebe que son reproducciones exactas iguales a los originales.

Dichos fragmentos de cartas van impresos y unidos a un libro, que empieza con el número 1, y que corresponde a las iniciales J.C.H. de Benferri (Alicante), y que termina en el número 150 amparadas con las iniciales B.F. de Saizacalzo (Vizcaya).

Efectuado el cotejo compruebo la coincidencia exacta de los fragmentos incluidos en el libro impreso, con sus originales, los cuales rubrico, fecho y sello, y los devuelvo al requirente.

Acepto el requerimiento.

Leída este acta en alta voz por mí el Notario, previa renuncia de su derecho a hacerlo por sí, del que le advertí, encontrándola conforme, la aprueba el requirente y firma conmigo el Notario que doy fe de todo su contenido, y de lo demás expresado en este instrumento público, extendido en el presente pliego de clase decimo-cuarto, que signo y rubrico.

Jose S. Lafuente.- Signado: M. Clavero.- Rubricadas y selladas.

COPIA de su matriz, a que me refirió, y a instancia del requirente, expido la presente en este pliego de clase dodecimo, que signo, signo y rubrico en Murcia, al mismo día de su otorgamiento, D.V.F.B.

Ante la imposibilidad de publicar en periódicos y revistas los testimonios a que se refiere este acta notarial, cumpliendo así lo establecido en materia de Censura Sanitaria, toda aquella persona que le interese el METODO, al pedirlo, recibirá antes un folleto con dichas cartas.

# TEATRO VALLADOLID

## GRAN ACONTECIMIENTO

CONJUNTO FOLKLORICO DE MUSICA Y DANZA

# BRASIL TROPICAL

Tres únicas actuaciones, próximamente

GRAN EXITO EN EL TEATRO MONUMENTAL DE MADRID Y EN FESTIVALES DE ESPAÑA

# ZORRILLA

CINE SALA ESPECIAL

Teléfono 221590

**PETICION DEL PUBLICO!**  
A las 5, 7,45 y 10,45 (Descanso a la mitad)

**¡CUARTA SEMANA!**

¡La película más polémica del año! Carlos Saura, premio al mejor director de Cannes

## LA PRIMA ANGELICA

Color, por José L. López Vázquez y Lina Canalejas

Únicamente mayores de 18 años

Rigen las tarjetas de «universitario»

# EL CINE

En COCA

## “TAL COMO ERAMOS”

Ambientada, en su arranque, al final de la década de los años treinta, «Tal como eramos» es una comedia dramática que plantea el enfrentamiento, la convivencia y la separación de dos seres sentimentalmente unidos, pero separados de modo irremediable por sus propios caracteres, ideologías, concepciones existenciales y posturas ante la vida, si no antagónicas, sí, pese al intento de sus protagonistas, irreconciliables.

Película, pues, de personajes servidos por unas situaciones convencionales y con escasa garras en su resolución, por lo que la labor ha de estar siempre a cargo de los intérpretes, Barbra Streisand y Robert Redford. El director, Sidney Pollack, parece constantemente consciente de ello, haciendo que la acción recaiga, pues, en los personajes y preocupándose únicamente de mantener una puesta en escena y un ritmo aceptables. El resto es un recital interpretativo en el que se muestra la plena vigencia que en la actualidad sigue teniendo aún el «estern system». Una comedia amable y amarga, sin concesiones, interesante para el espectador y magníficamente interpretada por Barbra Streisand, a la que secunda con pleno acierto, pero con ribetes de divismo, Robert Redford.—S.

La Sociedad Vallisoletana de Concierptos iniciará mañana sus actividades musicales

Mañana, a las ocho, en el Museo de Pintura, la Sociedad Vallisoletana de Concierptos inicia sus actividades musicales con la actuación de un excepcional dúo de cámara, Miguel de Santiago (flauta) y Alicia Pazos (piano), artistas pertenecientes al «V. C. de Intérpretes Españoles en España», organizado por la Dirección General de Bellas Artes, del Ministerio de Educación y Ciencia (Comisaría General de la Música).

Este concierto, prólogo al próximo curso, que ha de comenzar oficialmente en noviembre, es ofrecido en honor de los socios de esta entidad cultural y están especialmente invitados los estudiantes universitarios, pudiendo hacerlo gratuitamente, previa presentación del carnet que les acredite como tal.

# CINE COCA

A las 5, 7,45 y 10,45

Una joya del cine mundial

## TAL COMO ERAMOS

Panavisión - Color

Barbra Streisand y Robert Redford

(Mayores de 18 años)

## EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, NI IMPORTA, NI VENDE CARNES

MADRID, 11. (PYRESA).—El Ministerio de Agricultura no concede licencias de importación de carne ni gestiona su venta, según ha manifestado un portavoz de dicho departamento en respuesta a un grupo de ganaderos navarros criadores de cerdos.

Los citados ganaderos expresaron durante una reunión celebrada en la Casa Sindical de Pamplona, su queja de que el Ministerio de Agricultura está vendiendo canales congelados de cerdo de importación a las industrias cárnicas a 48 pesetas kilo, precio que, según ellos, es ilegal.

En relación con esta afirmación el portavoz ha puesto de manifiesto que, según informa el Ministerio de Comercio, la CAT ha efectuado ventas a industrias cárnicas al citado precio, si bien se trata de operaciones con industrias exportadoras que tienen concedido el régimen de reposición con franquicia arancelaria.

Las cantidades vendidas hasta la fecha han sido 4.200 toneladas procedentes de los stocks en poder de la CAT y de no haberse efectuado esta distribución, cantidades en igual cuantía habrían sido importadas por las industrias respectivas, ya que éstas disponen de un derecho concedido por decreto en base a las exportaciones realizadas.

Las entregas de carne, por tanto, han sido efectuadas por la CAT, organismo dependiente del Ministerio de Comercio, como sustitución de importaciones, y sólo en la cuantía que las industrias tenían de recho en el régimen de reposición con franquicia, con lo cual disminuyen las existencias internas y se economizan divisas.

Por otra parte, hay que resaltar la existencia de importaciones realizadas, también con cargo al régimen de reposición con franquicia al objeto de no conculcar los derechos legalmente adquiridos por diversas industrias cárnicas exportadoras.

No obstante, el Ministerio de Comercio no admitirá más solicitudes de importación por este concepto.

# UNION ELECTRICA, S. A.

## AMPLIACION DE CAPITAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización que le fue concedida por la Junta General de accionistas celebrada el día 12 de mayo del corriente año, y de conformidad con lo previsto en el párrafo tercero del artículo quinto de los Estatutos sociales, ha tomado el acuerdo, en la sesión del 27 de septiembre de 1974, de aumentar el capital social emitiendo y poniendo en circulación 3.985.381 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 35.868.428 al 39.853.808, ambos inclusive, representativas de un capital de 1.992.690.500 pesetas, ofreciéndose dichos títulos en suscripción preferente a los titulares de las acciones actualmente en circulación, número 1 a 35.868.427, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—La suscripción quedará abierta el día 1.º de noviembre de 1974, cerrándose el 30 del mismo mes y año.

Segunda.—Los derechos de suscripción se establecen en proporción de una acción nueva por cada nueve antiguas, con cupón número 130, habilitado exclusivamente para este objeto, en su lugar, los resguardos expedidos por las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Tercera.—El tipo de suscripción será a la par, o sea, 500 pesetas por acción, siendo a cargo de esta Sociedad los gastos de emisión.

Cuarta.—El desembolso total de los nuevos títulos se hará en el momento de la suscripción.

Quinta.—Los nuevos títulos disfrutará de los mismos derechos y obligaciones que los que se hallan en circulación, con participación en los resultados económicos de la Sociedad a partir de 1.º de diciembre de 1974.

Sexta.—Se solicitará de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia la admisión a contratación y cotización oficial de las acciones que se emiten.

Séptima.—Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central e Industrial de León y sus sucursales y agencias, así como la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 14 de octubre de 1974.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

**EMPLEADO DE HOGAR:**  
La asistencia sanitaria y prestación farmacéutica a cargo de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar son las mismas que otorga el Régimen General de la Seguridad Social. No olvide estar en alta y al corriente en el pago de cuotas a la Mutualidad.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES

### Novena Jefatura Regional de Carreteras

EXPROPIACION FORZOSA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO «ENSANCHE Y MEJORA DEL FIRME. CN-620 DE BURGOS A PORTUGAL, P. K. 151,7 AL 190,4. TRAMO: TORDESILLAS-LIMETE DE ZAMORA».

TERMINO MUNICIPAL: POLLOS (Valladolid).

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de 15 de febrero de 1974, fue ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa correspondiente al proyecto más arriba expresado, aprobado el 26 de septiembre de 1972, al cual, por estar incluido en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo, le es de aplicación el párrafo b) del artículo 42 del texto refundido, aprobado por Decreto 1541/1972 de 15 de junio, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia, para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Jefatura ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación adjunta para que el próximo día 12 de noviembre, a las 10.30 horas, comparezcan en el Ayuntamiento del término municipal más arriba expresado, bien personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, al objeto de trasladarse al propio terreno y proceder al levantamiento correlativo de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas, debiendo aportar los interesados los documentos acreditativos de su titularidad y pudiendo ir acompañados, si así lo desean, de un Perito y Notario, con gastos a su costa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56, 2, del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos se hayan podido omitir en la relación anexa, podrán formular por escrito ante esta Jefatura Regional (calle Puente Colgante, s/n., Valladolid) alegaciones a los únicos efectos de subsanar posibles errores que puedan figurar en dicha relación.

Valladolid, 16 de octubre de 1974.—EL INGENIERO JEFE REGIONAL.

RELACION QUE SE CITA

Núm. parcela	PROPIETARIO	Superficie aproximada que se expropia. M2	CLASE DE CULTIVO
1	D.º Pilar Gutiérrez Lorenzo	5.850	Pinar
2	D.º Carmen Rodríguez Gómez	900	»
3	D.º Arsenio Rodríguez Gómez	1.235	»
4	D.º Jesusa Rueda Rodríguez	646	»
5	D.º » » »	680	»
6	D.º Arsenio Rodríguez Gómez	830	»
7	Hros. de Mariano Díez Reoyo	1.800	»
8	Hros. de Glicería Nieto Díaz	80	»
9	Cañada	11.400	»
10	D.º Arsenio Rodríguez Gómez	1.140	C. secano
11	D.º Paz Hortelano García	1.680	»
12	D.º Jerónima Sanz Reoyo	390	»
13	D.º María Jesús Rodríguez Hortelano	80	»
14	D.º José Anastasio Díaz Villar	213	»
15	D.º Emilio Alejandro Díaz Villar	840	»
16	Hros. de Tomás Peláez Muriel	655	Viña
17	D.º Paz Hortelano García	910	C. secano
18	D.º Mariano Galván Carrera	550	Viña
19	D.º Tomás Peláez Muriel	125	»
20	Cañada	14.040	»
21	D.º Basilio Muriel Carreras	390	110 m2 de casa en ruinas, 280 m2 de erial.
22	D.º Victoriano Pérez Calvo	365	C. secano
23	Hros. de José María Zorita	2.900	»
24	D.º Rufina Belvez Gallego y otra	2.190	»
25	Hros. de D.º José María Zorita	3.180	»
26	Cañada	7.110	»
27	D.º Celinia Galván Pino	1.970	C. secano
28	D.º Paulino Sanz Núñez	120	»
29	D.º María Cristina Hernández González	1.913	»
30	Hros. de Eleuteria Sanz Guerra	2.530	»
31	D.º Marceliano Reoyo García	6.000	»
32	D.º Miguel Gutiérrez Rodríguez	4.240	»
33	D.º Pedro Antonio Gutiérrez Rodríguez	3.160	»
34	D.º Serafín González Zazo	315	Viña
35	D.º Mariano González García	216	»
36	Hros. de Juana González García	200	»
37	D.º Mariano Campos Hernández	499	»
38	D.º Arsenio Díez Aguado	272	»
39	D.º Serafín González Zazo	100	»
40	D.º Juan Núñez del Valle	410	C. secano
41	Hros. Reoyo Sánchez	180	»
42	D.º María García Rodríguez	285	»
43	Cañada	3.000	»
44	Ayuntamiento de Pollos	1.720	C. secano
45	D.º Blasa Galván Reoyo	2.550	»
46	Cañada	4.875	»
47	D.º Natividad Díez Galván	4.013	C. secano
48	D.º Floriano Ferrero Pérez	2.678	Regadío
49	D.º Manuel García Hortelano	20	C. secano
50	D.º Arturo Berrocal Mangas	53	»
51	D.º Rafael Santos Sanz	88	»
52	D.º Consuelo Rodríguez Pérez	960	»
53	Cañada	26.690	»

# CALDERON

Teléfono 221166

A las 5, 7,45 y 10,45

¡Su pistola es impecable!  
¡Su historial, increíble!

JOHN WAYNE es

## “McQ”

Eddie Albert,  
Diana Muldaur  
Técnico/or - Panavisión  
(Mayores de 18 años y de 14 acompañados)

# LOPE DE VEGA

Teléfono 222659

A las 5, 7,45 y 10,45

¡El más salvaje de todos los agentes secretos en la más fantástica aventura del año!

## COMO DESTRUIR AL MAS FAMOSO AGENTE SECRETO DEL MUNDO

Color Jean Paul Belmondo, Jacqueline Bisset y Monique Tarbes  
(Mayores de 18 años y de 14 acompañados)

# AVENIDA

Teléfono 232462

A las 5, 7,45 y 10,45

Con su arrolladora simpatía y su arte inigualable, le hará pasar momentos inolvidables

## EN LA RED DE MI CANCION

Eastmancolor, con Conchita Velasco, Cassen, Andrés Dobarro y Antonio Ozores  
(Para todos los públicos)

# CAPITOL

Continúa desde las 4,30

## UNA MUJER SIN AMOR

Metrocolor con Trish Van Devere, Murril Markhan y Jane Leigh, y

# LA DECADA PRODIGIOSA

Eastmancolor - Orson Welles, Anthony Perkins y Marlene Jobert  
(Mayores de 18 años)

Nuevo local de estreno

# Cervantes

Tel. 221806

HOY - 5, 7,45 y 10,45

## ESPADAS SANGRIENTAS

Eastmancolor, Techniscope  
María Yin y Pauli Tien  
(Mayores de 18 años)

# EMBAJADORES

Desde las cuatro  
¡Gran programa doble!

## ORO SANGRIENTO

Color, por Lee Van Cleef y William Berger, y MATRIMONIOS SEPARADOS  
Cassen - Conchita Velasco  
(Mayores de 18 años)

Las mejores semillas de paja  
¡Garantía y calidad!

Se encuentran en la Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja. Paises, alfalfa, maíz. Oficinas centrales en Valladolid. General Mola, 8. Teléfonos 222943 y 221782.

**ANUNCIENSE EN ESTA SECCION**

# TEATRO CARRION

HOY, a las 5, 7,45 y 10,45

La inocencia desnuda en el jardín del paraíso

## ADAN Y EVA

Color. Por Christiane Mar Teli (Mis Universo) y Carlos Baena, y el documental LOS PRIMEROS DIAS DE LA VIDA  
(Galardonado con cinco premios internacionales)  
(Mayores 18 años)

# CINEMA ROXY

HOY, a las 5, 7,45 y 10,45

¡SEGUNDA SEMANA!

Un film escandalosamente divertido... Don Vito perdió el honor... pero el de su hijo quedó a salvo

## Virilidad a la italiana

Color. Por Agostina Belli y Turi Ferro  
(Solo para mayores 18 años)

# Moderno Cine LAFUENTE

HOY, desde las 4,30

¿Fue el asesino de la joven muchacha un maniático sexual?

## DE REPENTE LA OSCURIDAD

Color. Por Pamela Franklin EN MI CASA MANDO YO  
Color. Por Luis Sandrini  
(Mayores 18 años)

# Nuevo Cine GOYA

HOY, desde las 4,30

## EL HOMBRE DE LA MEDIANOCHE

Color, por Burt Lancaster y Susan Clark, y LAS SECRETARIAS  
Color, por Teresa Gimpera y Juanjo Menéndez  
(Mayores de 18 años)

# CINE REX

HOY, desde las 4,30

¡Dos sensacionales western!

## LOS VIOLENTOS DE TEXAS

Color, por Ty Hardin y Richard Harrison, y LA FURIA DE JOHNNY KIND  
Color - Peter Lee Lawrence  
(Mayores de 18 años)

# ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, UNA PESETA. MINIMO, DIEZ PALABRAS

## SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Tinas; 2: Ron; 3: César; 4: Do; Er; 5: Torno; Asumo; 6: Ra; Cal; Mi; 7: Rampa; Apolo; 8: Ar; Jr; 9: Erato; 10: Eva; 11: Adela.

VERTICALES. — 1: At; Ru; 2: Ora; 3: Drama; 4: Con; Pre; 5: Iré; Oca; Red; 6: Nos; Ave; 7: Ana; Ala; Tal; 8: Res; Pio; 9: Rumor; 10: Mil; 11: No; Os.

## SOLUCION AL JEROGLIFICO EN LA PRIMERA OCASION

## GANADOS Y AVES

SE VENDE un novillo para carne, superior, serrada, Luis Flores.

SE VENDEN seis cachorros legítimos «pastor alemán» de dos meses, serrada, Jesús Vergara.

LA COOPERATIVA de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja (antes Sindicato Remolachero) ofrece a sus asociados, en las mejores condiciones de calidad y precio toda clase de abonos nitrogenados, fosfatos y potasa. Almacenes en Valladolid Medina del Campo, Peñafiel, Quintanilla de Onésimo, Olmedo, Valladolid, Medina de Rioseco, Tordesillas, Mejaños y Pollos. Entidad colaboradora del Ministerio de Agricultura y del Servicio Nacional de Cereales.

JKW furgon Portes rápidos y económicos. Teléfono 224828

MEMOLACHEROS. Las mejores semillas de paja ¡Garantía y calidad! Se encuentran en la Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja. Paises, alfalfa, maíz. Oficinas centrales en Valladolid. General Mola, 8. Teléfonos 222943 y 221782.

## OFERTAS DE TRABAJO

### AGROPECUARIAS

APRENDIZ primer año. Hogar del Productor. Plaza Doctor Marañón, número 4. (Of. 19.622).

TRACTORISTA; se facilita casa nueva. Llamar al teléfono 229742 (Oferta 19.618).

OBRAERO para cuidar gallinero en finca cerca de Valladolid. Telf. 224580. (Of. 19.618).

### CONSTRUCCION

OFICIALES pintores para obra. Teléfono 252542. (Of. 19.624).

PEONES. Postes Nervión. Carretera de Soria, kilómetro 3,900. (Of. 19.619).

### HOSTELERIA

CAMARERO. Bar «Los Rombos». Arca Real. 44. (Of. 19.619).

AYUDANTES de mostrador y fregadoras cocina. Restaurante autoservicio. J. y J. Calle Estudios, 2. (Of. 19.621).

### METAL

TORNEROS y caldereros oficiales primera para empresa de maquinaria pesada. Solicitudes a Jefe de Personal. Apartado 19. (Of. 19.623).

### MECANICOS

primera y segunda. Garaje Seat. Peñafiel. Sr. Cilleruelo. Telf. 432. (Of. 19.501).

### TRANSPORTES

CONDUCTORES para autocares. Telfs. 262382-261090. (Of. 19.625).

CONDUCTOR para explotación agrícola. Pablo Muñoz Laguna de Duero. Teléfono 61. (Oferta 19.617).

LIBERTAD, para colaborar con la Oficina de Encuadramiento y Colocación, publica en esta sección las listas de ofertas y demandas de empleo.

GOL y en técnica lisoleta despeja para pl la signu

R FE MU BO BA

Sin EL TOI